



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas
de Idiomas

**Instagram como herramienta para la
elaboración de un portfolio en el
módulo de Formación y Orientación
Laboral.**

**Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de
Servicios de Restauración en Valladolid.**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Demetrio Paramio Nieto
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Formación y Orientación Laboral
Directora:	Dra. María Guadalupe Jiménez
Ciudad:	Valladolid
Fecha:	Junio 2021

Resumen

El presente trabajo de fin de Máster tiene como objetivo fundamental la realización de una propuesta de intervención, utilizando la herramienta de Instagram Stories como base para la elaboración de un portfolio de aprendizaje, durante el desarrollo del módulo de Formación y Orientación Laboral, impartido en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de Servicios de Restauración en la ciudad de Valladolid.

Enmarcamos nuestra propuesta de intervención partiendo de la necesidad de mejorar la motivación de los alumnos hacia los módulos transversales, más teóricos, que suelen afrontarse de manera pasiva en ocasiones, para proponer una herramienta que exija a los alumnos poner en juego sus habilidades en beneficio de un aprendizaje más activo y significativo.

La propuesta de intervención recoge varias actividades que una vez incluidas en el portfolio de aprendizaje en la aplicación Instagram de cada alumno, sirven como base para la evaluación continua del módulo.

Nuestra conclusión es que se trata de una propuesta innovadora, que trata de llevar el proceso de evaluación continua al entorno de los alumnos y los conecta con su futura profesión, aportando un elevado potencial motivador y nuevas oportunidades de aprendizaje, tanto en el proceso de realización de las actividades por parte de los alumnos, como en la devolución de resultados por parte del profesor.

Palabras clave: Portfolio, Instagram, evaluación continua, FOL, Formación Profesional.

Abstract

The main objective of this Master's dissertation is to carry out an intervention proposal, using the Instagram Stories tool as the basis for the development of a portfolio, during the module progress of Training and Labor Orientation, which is part of the first Course of the Higher Training Cycle in Restoration Services Management in the city of Valladolid.

We frame our intervention proposal based on the need to improve students' motivation towards transversal and more theoretical modules, which are usually dealt with passively, to propose a tool that requires students to put their skills to work for the benefit of a more active and meaningful learning.

The intervention proposal includes several activities that, once included in each student's learning portfolio on Instagram app, serve as a basis for the continuous evaluation of the module.

Our conclusion is that it is an innovative proposal, which tries to carry out the process of continuous evaluation inside the student's environment and connects him with his future profession, providing a high motivating potential and new learning opportunities while students are developing his tasks and through the return of results by the teacher.

Keywords: Instagram, portfolio, assessment, evaluation, vocational training.

Índice de contenidos

1. Introducción	7
1.1. Justificación.....	7
1.2. Planteamiento del problema	8
1.3. Objetivos	11
1.3.1. Objetivo general	11
1.3.2. Objetivos específicos	11
2. Marco teórico.....	12
2.1. ¿Quiénes son nuestros alumnos?.....	12
2.1.1. Generación Z.....	12
2.1.2. Uso de redes sociales. Instagram.	14
2.2. La Generación Z en el aula	15
2.2.1. Retos para el docente en la era de Instagram.....	16
2.2.2. Estilos de aprendizaje en alumnos de Formación Profesional.....	18
2.3. La evaluación como parte del proceso de aprendizaje.	21
2.3.1. Planificación del proceso de evaluación.....	21
2.3.2. Cambio de visión respecto a la evaluación	22
2.3.3. El portfolio como instrumento de evaluación.....	23
2.3.4. El portfolio en Instagram	24
2.3.5. Aprendizaje y creatividad	24
2.3.6. Devolución de resultados	26
3. Propuesta de intervención	27
3.1. Presentación de la propuesta	27
3.2. Contextualización de la propuesta	28
3.2.1. El centro educativo y su entorno.....	28

3.2.2.	Características del grupo de alumnos	29
3.2.3.	Legislación Educativa	30
3.3.	Intervención en el aula	30
3.3.1.	Objetivos.....	30
3.3.2.	Competencias	32
3.3.3.	Contenidos.....	34
3.3.4.	Metodología	37
3.3.5.	Temporalización y secuencia de actividades.....	38
3.3.6.	Recursos.....	56
3.3.7.	Evaluación.....	57
3.4.	Evaluación de la propuesta	63
4.	Conclusiones.....	67
5.	Limitaciones y prospectiva	68
	Referencias bibliográficas.....	70
	Anexo A. Las generaciones y su contexto tecnológico.....	77
	Anexo B. Principales funcionalidades de Instagram Stories.	78
	Anexo C. Matriz de la valoración de la actitud que favorezca el aprendizaje activo.....	79
	Anexo D. Cuestionario de evaluación de la práctica educativa.....	80

Índice de figuras

Figura 1:	Actividades realizadas en redes sociales	15
Figura 2:	Decálogo del aprendizaje postdigital.	17
Figura 3:	Fases de la planificación de la evaluación.	22
Figura 4:	Pirámide del aprendizaje diseñada por Cody Blair.....	25
Figura 5:	Taxonomía de Bloom.....	25
Figura 6:	Análisis DAFO de la propuesta.....	63

Índice de Tablas

Tabla 1: Los enfoques de aprendizaje	20
Tabla 2: Identificación del módulo	28
Tabla 3. Contenidos del currículo, resultados de aprendizaje y actividades del portfolio	36
Tabla 4: Cadencia metodológica de actividades a incluir en el portfolio de aprendizaje.	38
Tabla 5: Calendario de elaboración de portfolio de aprendizaje en Instagram Stories.....	39
Tabla 6: Actividad 1 del portfolio de aprendizaje en Instagram.	41
Tabla 7: Actividad 2 – Unidad de Trabajo 1.....	42
Tabla 8: Actividad 3 – Unidad de Trabajo 1.....	43
Tabla 9: Actividad 4 – Unidad de Trabajo 2.....	44
Tabla 10: Actividad 5 – Unidad de Trabajo 2.....	45
Tabla 11: Actividad 6 – Unidad de Trabajo 3.....	46
Tabla 12: Actividad 7 – Unidad de Trabajo 4.....	47
Tabla 13: Actividad 8 – Unidad de Trabajo 5.....	48
Tabla 14: Actividad 9 – Unidad de Trabajo 6.....	49
Tabla 15: Actividad 10 – Unidad de Trabajo 7.....	50
Tabla 16: Actividad 11 – Unidad de Trabajo 8.....	51
Tabla 17: Actividad 12 – Unidad de Trabajo 8.....	52
Tabla 18: Actividad 13 – Unidad de Trabajo 9.....	53
Tabla 19: Actividad 14 – Unidad de Trabajo 10.....	54
Tabla 20: Actividad 15 – Unidad de Trabajo 11.....	55
Tabla 21: Actividad 16 – Unidad de Trabajo 12.....	56
Tabla 22: Ponderación de los instrumentos de evaluación.	59
Tabla 23: Escala de valoración de cada actividad.....	59
Tabla 24: Rúbrica evaluación Portfolio en Instagram	62

1. Introducción

La propuesta que recoge el presente trabajo se centra en la utilización de la aplicación para teléfonos móviles Instagram, muy popular actualmente entre nuestros jóvenes alumnos de Ciclos Formativos de Grados Medios y Superiores, para la recogida de algunas de sus evidencias de aprendizaje durante el desarrollo del módulo de Formación y Orientación Laboral –en adelante FOL– en Formación Profesional. Evidencias que en su conjunto, una vez finalizado el curso, constituirán un portfolio de aprendizaje, que será utilizado por el profesor como instrumento para la evaluación continua y que supondrá, para cada alumno, un registro vivo de su proceso de aprendizaje.

Partiremos de la revisión de la literatura científica reciente sobre la motivación, las expectativas y el perfil de los alumnos de Formación Profesional, su posicionamiento personal hacia los módulos transversales para, después, proponer la utilización de un instrumento muy usado por ellos en su día a día, Instagram Stories, para conectar los contenidos del módulo de FOL con la realidad del mundo laboral al que se incorporarán cuando finalicen su Ciclo Formativo de Dirección de Servicios de Restauración.

1.1. Justificación

Nuestra propuesta nace de la inquietud ante uno de los problemas recurrentes, que los alumnos de Formación Profesional suelen manifestar acerca de los módulos transversales de los Ciclos Formativos que cursan, su menor motivación hacia los contenidos de Formación y Orientación Laboral (FOL) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE). Es habitual que manifiesten dificultades para encontrar las conexiones reales y prácticas de estos contenidos con el oficio o la profesión para la que se están formando, encontrándolos demasiado teóricos, incluso aburridos (Solivera Casals, 2013), frente a otros módulos incluidos en su titulación, que los alumnos suelen considerar más prácticos y que pueden estar ligados a competencias profesionales del catálogo nacional de cualificaciones profesionales.

Centrándonos en el módulo de FOL, pretendemos realizar una propuesta que cambie ese tedio por diversión y que provoque en los alumnos el interés por el propio módulo y por la

generación de contenidos en Instagram que, a su vez, sean muestras de su propio aprendizaje.

1.2. Planteamiento del problema

La Formación Profesional arrastra aún hoy el lastre de ser considerada la opción destinada a alumnos cuyo nivel académico es inferior y no suficiente para cursar Bachillerato, aunque este mito está alejado de la realidad, ya que es una formación reglada, que forma a los alumnos para determinadas profesiones demandadas por el mercado laboral.

Algunos autores defienden que la falta de prestigio de la Formación Profesional está directamente vinculada al inferior prestigio social de las profesiones para las cuáles instruye (Martínez García, 2016); pero tradicionalmente ha existido ese sesgo, consciente o inconsciente, en el enfoque que se le ha dado a la orientación de los jóvenes adolescentes, cuando finalizan el periodo de educación obligatoria y deben elegir si cursar estudios de Bachillerato y posteriormente acceder a la Universidad, o bien tomar el camino de la Formación Profesional, para desarrollar habilidades más prácticas o conocer un oficio, que les conecte en el medio plazo con el mercado de trabajo.

En esta tesitura, la lectura subliminal que podía hacer el alumno era algo así como: *si eres un buen estudiante puedes hacer Bachillerato y si no, puedes tener una opción alternativa en Formación Profesional*; obviando, en ocasiones, que no todos los alumnos aprenden de la misma manera, que los orientados a aprendizajes más prácticos no son menos capaces y que, en definitiva, un alumno que comienza un ciclo formativo también puede llegar a realizar estudios universitarios si, en un segundo momento, es su deseo.

Las sucesivas leyes educativas en España han intentado poner en valor, progresivamente, la Formación Profesional, con algunos éxitos y también varios fracasos. La LOGSE de 1990 creó los actuales Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, a los que se debía acceder con la Educación Secundaria Obligatoria –ESO– superada, en el caso de los Grados Medios o con el Bachillerato terminado, en el caso de los Grados Superiores. Esta nueva disposición de los niveles y ciclos educativos endureció los requisitos de acceso a la Formación Profesional, consiguiendo un mayor nivel de selección del alumnado, pero provocando, colateralmente, un incremento del fracaso escolar en los jóvenes que no superaron la ESO (Martínez García, 2016).

Anteriormente, con la LODE de 1985, el alumno que no superaba octavo de Educación General Básica tenía la opción de comenzar la Formación Profesional de primer grado, a través del certificado de escolaridad. Este incremento de fracaso escolar en edades adolescentes se intentó mitigar con una nueva opción reglada, apareciendo así los Ciclos Formativos iniciales, que hoy se denominan Formación Profesional Básica (FPB), desde la LOMCE de 2013. Esta FPB está dirigida a esa bolsa de alumnos con habilidades diferentes, no tanto enfocadas al trabajo clásico académico, sino a actividades más operativas y que, por distintas circunstancias, pudieran no superar la ESO.

Nuestra propuesta de intervención está orientada a su aplicación en un Ciclo Formativo de Grado Superior, pero los principios sobre los que queremos asentarla, de fomento del aprendizaje activo, ludificación del proceso de evaluación e incremento de la motivación de los alumnos, puede ser aplicable igualmente al resto de los niveles de Formación Profesional.

El Real Decreto 1147/2011 por la que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, asume el reto de la mejora de la calidad, enfocando la labor docente hacia la excelencia, con el objeto de que la Formación Profesional llegue a ser un referente para alumnos, empresas y para toda la sociedad. En esta misma Ley se establece la obligatoriedad del módulo de FOL en todos los ciclos formativos de grado medio y superior, orientado a preparar a los alumnos para el acceso al mercado laboral y el desarrollo de las habilidades y competencias propias de los entornos de trabajo.

Los docentes de los módulos transversales de FOL y EIE han venido detectando, de forma recurrente una falta de interés de los alumnos por estas materias. Esta actitud de los alumnos podría derivarse de una falta de ajuste de los contenidos a las necesidades reales de su proceso formativo o al tiempo dedicado a su impartición (Sanjuán Roca, 2010), pero en nuestro trabajo vamos a sondear otra hipótesis que, sin duda, puede estar muy relacionada con la apatía y la falta de interés que demuestran, en ocasiones, y que tiene más que ver con la metodología que los profesores de FOL han venido practicando en sus clases (Martínez Serrano y Pérez Herrero, 2017).

La Formación Profesional se imparte en un entorno académico y reglado, pero está muy orientada al desarrollo de habilidades operativas en los alumnos y en este contexto, el alumno tiene unas expectativas creadas que, en ocasiones, chocan con la realidad del

módulo de FOL. Cuando hablamos de apatía o falta de interés, lo hacemos en comparación con la actitud hacia el resto de módulos, en los cuáles los alumnos visualizan una mayor conexión de los contenidos con la realidad de su quehacer profesional posterior. Aquí la labor docente cobra un papel determinante ya que, como facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje, el profesor debe evidenciar también esa vinculación en el módulo de FOL, porque esa conexión existe, aunque quizá no sea percibida a simple vista.

Hay numerosísimos estudios sobre la motivación de los alumnos en su proceso de aprendizaje y existe una gran discusión entre los investigadores acerca de los motivos de la presencia o ausencia de unos niveles adecuados de ella señalando, fundamentalmente, en dos direcciones (Maquilón Sánchez y Hernández Pina, 2011):

- ⇒ Al alumno como agente de su propia motivación intrínseca.
- ⇒ Al rol del profesor, como responsable en su acción docente consciente, orientada a facilitar el proceso de aprendizaje de todos sus alumnos.

En nuestro estudio, como ya hemos adelantado, nos vamos a interesar especialmente por este segundo eje, entendiendo que existe un camino que recorrer, una distancia, un trayecto entre la posición de nuestros alumnos cuando se incorporan a un ciclo formativo y la ubicación de los conocimientos, habilidades y competencias que deben desarrollar para alcanzar los objetivos de su titulación. En este sentido, la acción docente debe ser capaz de acortar esa distancia, acercando el proceso de enseñanza aprendizaje al propio alumno y no esperando, de un modo más o menos pasivo, a que la motivación interna de cada estudiante le aproxime al punto de conexión con los contenidos, porque además nuestro alumno en 2021 tiene unas características diferenciales respecto a los de generaciones anteriores.

El perfil de nuestros alumnos en el comienzo de esta década de los años 20 del siglo XXI nada tiene que ver con el perfil de quienes cursaron estos mismos estudios hace pocos años. Nos encontramos ante una generación, cuya forma de percibir la realidad es radicalmente diferente a la de generaciones anteriores, aunque solo sea por los instrumentos que utilizan para llegar a esa realidad, jóvenes a los que algunos autores denominan nativos digitales, aunque es un concepto discutido (Sorrentino, 2020).

Nuestra propuesta de intervención, por tanto, pretende aportar alguna idea para mejorar la implicación en el módulo de FOL de estos alumnos, imbuidos en un contexto

particularmente condicionado por la tecnología, mediante la conexión del proceso de evaluación continua del módulo con la realidad del sector para el cuál se están formando, utilizando, como soporte de ese proceso la aplicación Instagram.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

⇒ El objetivo principal de este trabajo es diseñar una propuesta de intervención que contemple la utilización de la aplicación Instagram como instrumento de evaluación de todas las unidades de trabajo del módulo de Formación y Orientación Laboral del Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de Servicios de Restauración, generando a lo largo del curso un portfolio, que incluya evidencias de aprendizaje de cada unidad de trabajo, soportado en la propia aplicación de Instagram Stories.

1.3.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que señalamos a continuación contribuyen a la consecución del objetivo general:

- › **OE-1** Sondar las implicaciones que los cambios tecnológicos tienen en la vida de nuestros alumnos actuales y cómo esto influye en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- › **OE-2** Indagar sobre el trabajo de los docentes por adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades actuales de los alumnos.
- › **OE-3** Proponer un método innovador para el proceso de evaluación continua del módulo de FOL, que cumpla con la función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- › **OE-4** Determinar las principales características del portfolio como instrumento de evaluación continua.
- › **OE-5** Adecuar las principales ventajas de un portfolio a las características de la aplicación Instagram.
- › **OE-6** Diseñar un conjunto de actividades que involucre a los alumnos en la creación de evidencias de su aprendizaje, subiéndolas a Instagram, con el objeto de vincular el contenido de cada unidad de trabajo con la realidad del sector de la hostelería y restauración, en la ciudad de Valladolid.

- › **OE-7** Valorar progresivamente las aportaciones individuales de cada alumno, en cada actividad, en base a la taxonomía de Bloom: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar, crear.

2. Marco teórico

En los siguientes apartados vamos a realizar un breve bosquejo de las aportaciones recientes de la comunidad científica en el ámbito de la educación, relacionadas con nuestra propuesta de intervención, para poder enmarcarla en una realidad que nos exige adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a la forma en que nuestros alumnos se relacionan con su entorno.

2.1. ¿Quiénes son nuestros alumnos?

Si acudimos a los datos estadísticos del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (2021) referidos a la provincia de Valladolid, el 78% de los alumnos matriculados en Ciclos Formativos de Grado Superior tienen menos de 24 años, según los datos más recientes disponibles, correspondientes al curso académico 2019-2020. De modo que cuatro de cada cinco alumnos han nacido en los albores del nuevo siglo XXI y, por tanto, pertenecen a la generación Z. Si ampliamos la horquilla hasta los menores de 30 años, hablamos del 90% de los matriculados, que serían al menos millennials tardíos, nacidos en la última década del siglo XX.

2.1.1. Generación Z

Escuchar música en Spotify o ver una serie en Netflix puede resultar innovador para una gran parte de la población española actual; sin embargo, para los jóvenes de la generación Z, es la forma natural de escuchar música o visualizar contenido audiovisual, no han conocido las cintas de casete, los discos de vinilo ni los VHS. Su relación con la información es radicalmente diferente.

Esta generación está constituida por los jóvenes nacidos después de 1996 (aunque algunos autores desplazan este inicio al comienzo del nuevo siglo), hasta el final de la primera década del siglo XXI, y que han vivido desde su nacimiento en un hogar con plena implantación de internet. Estos jóvenes viven lo digital como una parte sustancial de su identidad y de su forma de contactar con la realidad. Los alumnos que se incorporan

actualmente a un Ciclo Formativo de Grado Superior pertenecen a esta generación y esperan encontrar en su centro educativo un entorno de aprendizaje en el que se puedan relacionar de modo similar a como lo hacen en su realidad virtual (Cilliers, 2017).

Las características que distinguen a los miembros de la generación Z son (Manzanares Triquet, 2020):

- ⇒ Están permanentemente conectados a Internet.
- ⇒ La tecnología está presente, prácticamente, en todas las facetas de sus vidas.
- ⇒ Confían en las TIC para su aprendizaje autónomo.
- ⇒ Son muy dinámicos en entornos digitales y dotados para realizar varias tareas al mismo tiempo.
- ⇒ Cambian con facilidad de un contenido a otro.
- ⇒ Suelen tener mayores problemas para concentrarse en una tarea que requiera tiempo.
- ⇒ Impacientes y con menor tolerancia a la frustración que generaciones anteriores.
- ⇒ Preferencia por contenidos audiovisuales.
- ⇒ Dedicar gran parte de su tiempo a las redes sociales: especialmente a las aplicaciones Whatsapp, Youtube e Instagram. Aunque también han despuntado en esta generación otras aplicaciones más jóvenes, como Tik Tok y Snapchat.
- ⇒ Han relegado a Facebook en favor de Instagram como lugar favorito para compartir sus contenidos.
- ⇒ Preocupados por el respeto a la diversidad.
- ⇒ La conciencia medioambiental, socioeconómica y política que ya estaba presente en la generación anterior –Y o Millennials– permanece.

Lógicamente, cuando diferentes autores tratan de prototipar a toda una generación, se pierden matices, incluso se puede generar una visión caricaturizada; pero es indudable que hay factores muy presentes en los primeros años de vida de estos jóvenes de la generación Z, que los han condicionado en su visión del mundo y en sus preferencias y esto, a su vez, determina gran parte de sus expectativas respecto a su proceso de formación y aprendizaje en los centros educativos.

En el Anexo A aparecen algunos de los rasgos culturales, históricos y tecnológicos que diferencian a las cuatro últimas generaciones.

2.1.2. Uso de redes sociales. Instagram.

El motivo por el cual nos hemos decantado por acercar una parte del proceso de enseñanza aprendizaje a Instagram, concretamente la evaluación, es debido a la predilección de los alumnos actuales en los Ciclos Formativos por esta aplicación y, también, por su destreza en su manejo.

Instagram es la aplicación favorita de los jóvenes zeta y emplean una parte importante de su día en su manejo. La consultora IAB Spain publica cada año, desde 2009, un amplio estudio sobre el uso de las redes sociales en nuestro país; en la versión que corresponde al año 2020, este estudio estima que dentro de la población española con edades entre comprendidas entre 16 y 65 años, el 93% utilizan internet y el 87% usan redes sociales (Elogia, 2020). Aunque Facebook sigue siendo la red social más conocida entre la población general entre 16 y 65 años, Instagram la supera en el rango de edad entre 16 y 24 años y crece en popularidad año tras año, especialmente entre los menores de 40.

En las redes sociales se ha producido lo que algunos autores llaman la migración digital de los jóvenes (Marcelino Mercedes, 2015), que tienden a abandonar las redes que dejan de satisfacer sus necesidades de interacción. Así, en la última década se ha producido un trasvase masivo de jóvenes usuarios desde Tuenti a Facebook y, posteriormente, desde Facebook a Instagram. Parece que actualmente comienza de manera incipiente una nueva migración desde Instagram a Tik Tok.

El 56% de los usuarios de Instagram utilizan la aplicación varias veces al día; este dato sólo lo supera Whatsapp con el 87%, aunque Whatsapp también está perdiendo jóvenes hacia Telegram. Los jóvenes de 16 a 24 años son el grupo de edad que más tiempo diario de uso declara en redes sociales, 1 hora y 27 minutos de media (Elogia, 2020).

El teléfono móvil es claramente el dispositivo preferido por los internautas para acceder a la red, en un 97% de los casos. En el 98,5% de los hogares españoles al menos un miembro mayor de 16 años tiene teléfono móvil; este porcentaje baja al 80,9% cuando hablamos de un PC (ONTSI, 2019).

En la Figura 1 podemos observar cómo los usuarios de redes sociales, buscan en ellas entretenimiento (87%), contacto social (77%) o información (66%); pero sólo el 29% de ellos dice acudir a una red social por razones profesionales o formativas.

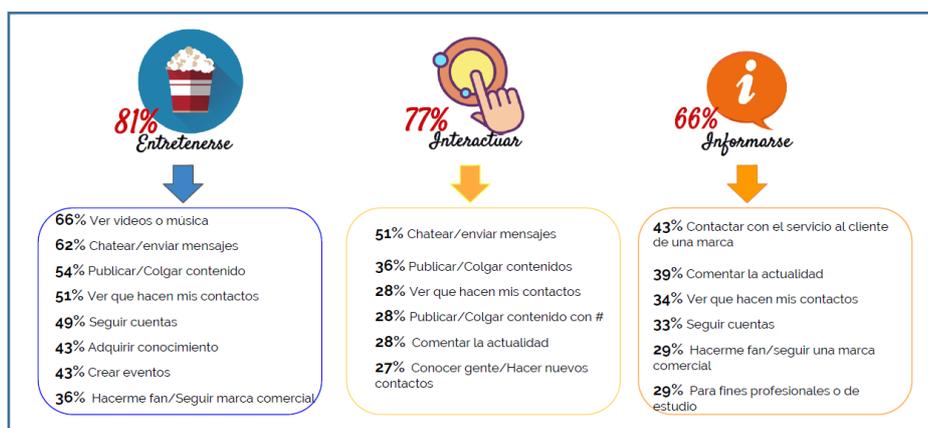


Figura 1: Actividades realizadas en redes sociales (Elogia, 2020).

En algunos estudios se han detectado algunas reticencias de los alumnos por el acceso de los profesores a su entorno íntimo, a través de las redes sociales (Figueras-Maz et al., 2021). Los jóvenes cuentan con Instagram como una herramienta de comunicación rápida con su entorno cercano y le otorgan una gran relevancia a la interacción basada en aspectos visuales o icónicos. Manifiestan gran aprecio por la retroalimentación que reciben sobre los contenidos que generan, llegando a retirar los que provocan poco interés entre sus seguidores (González-Ramírez y López Gracia, 2018).

En este contexto, consideramos especialmente atractivo que el alumno pueda generar en Instagram un contenido relacionado con su aprendizaje académico y pueda, por el mismo canal, recibir retroalimentación de profesor y compañeros.

2.2. La Generación Z en el aula

Los alumnos que llegan a nuestras aulas de Formación Profesional hoy tienen un bagaje personal, cultural y tecnológico que choca frontalmente con los métodos educativos tradicionales. Son capaces de aprender con la única ayuda de su teléfono móvil, conectado a Internet y entre sus expectativas no están las clases magistrales sobre algún contenido que, seguramente, está muy documentado en la red.

Probablemente requieran guías para no perderse, ayudas para seleccionar la información realmente útil y relevante, inspiración que les conecte los nuevos contenidos con la visión de su futuro profesional y oportunidades para aplicar sus habilidades tecnológicas a un entorno socio-laboral, para aprender a observar más allá de su pantalla, de su realidad virtual efímera, que conocen muy bien.

2.2.1. Retos para el docente en la era de Instagram.

El papel de los actores que intervienen en el aula se modifica, porque la realidad actual demanda una participación activa de los alumnos y las alumnas en su proceso de aprendizaje, y en este contexto el profesor debe asumir la función de guía y creador de entornos que fomenten la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos, el desarrollo de ciertas competencias y la consecución de algunos resultados de aprendizaje.

Si la tecnología no es integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje, el tiempo educativo puede ser una tortura para los alumnos (García Aretio, 2019). El joven zeta considera las redes sociales un lugar fundamental en su proceso de socialización y de interacción con sus iguales, aspectos muy importantes en la etapa adolescente (Álvarez Ramos et al., 2019).

El profesor debe evolucionar desde el paradigma tradicional de la educación hacia la labor del docente 2.0, adaptada a esta realidad que su grupo de alumnos experimenta en otras facetas de su vida, fuera del aula, porque el proceso educativo no debe ser un paréntesis en su día a día. Este nuevo rol docente es una actitud, una manera de afrontar su propio trabajo globalmente, e implica que el docente sea capaz de (González García, 2015):

- Crear experiencias de aprendizaje a partir de los contenidos creados por otros, lo que se conoce como el profesor como *disc jockey* (DJ).
- Desafiar al sistema educativo tradicional, probando nuevas metodologías que le ayuden a conseguir sus objetivos; el profesor se convierte en una especie de *hacker*.
- Transformar el proceso de enseñanza para que el protagonista sea el alumno y el docente, en su rol de *coach*, le provea de herramientas para maximizar el aprendizaje en su proceso de interiorización.
- Priorizar la comunicación multidireccional entre los alumnos y de ellos con el profesor, lo que podemos ilustrar como el profesor *community manager*.

Los cambios que el proceso educativo requiere en el contexto del siglo XXI, quedan recogidos en un decálogo sobre el aprendizaje postdigital, elaborado por Raúl González García (2015). Hemos representado este decálogo, utilizando algunos de los recursos que ofrece la herramienta Instagram Stories, en la Figura 2.

El centro educativo debe marcarse el objetivo de instruir a sus alumnos en el uso adecuado de las herramientas digitales. Los alumnos adolescentes de la generación Z ya llegan a las

aulas con amplias habilidades en el manejo de todo tipo de herramientas digitales, a las que han llegado desde el ocio y a través de sus teléfonos móviles, pero deben ser capaces de trasladar esa destreza a un entorno educativo y, posteriormente, a un entorno laboral y profesional. Lo que en el ámbito del ocio puede ser admisible y divertido, puede no ser adecuado para otros entornos en los que formalmente existen otros códigos de conducta, matices muy importantes que los alumnos deben ser capaces de reconocer, antes de acceder a ese entorno.



Figura 2: Decálogo del aprendizaje postdigital. Adaptado de González García (2015).

Para esa labor, que podemos denominar alfabetización digital, el profesor de FOL es una figura clave, porque es sobre quien descansan los objetivos del Ciclo Formativo orientados a la integración del alumno en su entorno laboral.

El alumno no solo debe ser capaz de buscar una información, también debe saber seleccionarla, gestionarla y aplicarla a diferentes contextos ante la gran cantidad de contenidos disponibles y, además, debe ser capaz de analizarla y contrastarla, para darle o no veracidad, debido al ingente contenido falso que existe en la red, *fake news*. Muchos jóvenes carecen de estas competencias y presentan diferencias significativas en función del nivel socioeconómico de procedencia (Fraga-Varela et al., 2020).

El centro educativo, por tanto, es el ámbito adecuado para que esta competencia digital se desarrolle, brindando iguales oportunidades para todos. Para lograrlo es necesario que el personal docente tenga unas habilidades específicas y sepa orientar a su grupo de alumnos en su trabajo autónomo o en equipo.

La competencia digital es un contenido transversal que se desarrolla y emplea a lo largo de la vida. El uso de tecnologías en el proceso educativo no debe responder a una moda o a una especie de activismo tecnológico, sino a unos principios metodológicos que persigan determinados objetivos didácticos, asentando todo el quehacer docente en los principios pedagógicos del constructivismo, desarrollados durante el pasado siglo por autores como Piaget, Vigotsky y Freire (Area Moreira, 2012) basándonos en aprender a través de lo que se hace, de lo experimentado; construir el conocimiento por medio de la propia reflexión; conectar el proceso con el entorno físico; aprender mediante el trabajo en equipo; buscar soluciones a problemas de la vida real y adquirir habilidades que permitan a la persona intervenir y transformar su realidad cultural.

Todos estos principios pueden encontrar acomodo en actividades en las que los alumnos exploren su realidad profesional futura, creando contenidos y subiéndolos a su portfolio de aprendizaje en Instagram Stories y que esto, a su vez, resulte útil al profesor para realizar una evaluación continua.

2.2.2. Estilos de aprendizaje en alumnos de Formación Profesional

Como ya hemos señalado anteriormente, la motivación del alumno por el aprendizaje puede ser intrínseca y extrínseca y esto condiciona la actitud y comportamiento del estudiante en su proceso de formación. Podemos encontrar estudiantes en un ciclo formativo muy motivados por desarrollar sus habilidades técnicas o artísticas, porque encuentran que esto les aporta un plus en su proceso de desarrollo personal y profesional, lo cual estaría catalogado dentro del ámbito de la motivación intrínseca; o bien, podemos encontrarnos otros alumnos con necesidad de obtener un título de técnico o técnico superior, por ser esta titulación prescriptiva para desarrollar la profesión a la que desean dedicarse, lo que podríamos caracterizar dentro del ámbito de la motivación extrínseca.

Ese comportamiento o actitud que el alumno pone en juego en su proceso de formación puede ser diferente dentro del mismo grupo. La metodología didáctica que el profesor despliegue en el desarrollo de cada unidad de trabajo –en adelante UT–, puede minimizar la apatía o falta de implicación en beneficio de un mayor aprendizaje significativo (Martínez Serrano y Pérez Herrero, 2017). La calidad del aprendizaje, especialmente en alumnos con menor motivación intrínseca, está íntimamente relacionada con la calidad de enseñanza del profesor (Maquilón Sánchez y Hernández Pina, 2011). Por tanto, en la medida en que

seamos capaces de mover a los alumnos hacia metodologías más activas, teniendo en mente el decálogo del aprendizaje postdigital (González García, 2015), mejor resultado académico obtendremos en un mayor número de nuestros alumnos.

Varios autores han desarrollado investigaciones en orden a conocer qué estrategias utilizan las alumnas y alumnos para aprender, en los diferentes niveles educativos. Estas estrategias son conocidas como enfoques de aprendizaje, que podríamos definir como la percepción que los alumnos tienen sobre las demandas que les va a requerir la tarea que deben realizar, para superar los requisitos académicos exigidos en un módulo o en una UT, es decir, el modo en que un alumno aborda su proceso de aprendizaje. De acuerdo con Wisker et al. (2014), los enfoques con los que el alumno aborda su proceso de aprendizaje pueden ser superficial, profundo y estratégico. En la Tabla 1 podemos ver algunas de las características definitorias de cada estilo de aprendizaje.

Maquilón Sánchez y Hernández Pina (2011) han enfocado su investigación hacia los alumnos de Ciclos Formativos, de Grado Medio y Superior, obteniendo resultados muy útiles para el trabajo docente en este ámbito y que, por cierto, no difieren mucho de los obtenidos en otros estudios desarrollados con alumnos de Bachillerato. Los resultados que obtuvieron estos autores vienen a decir que seis de cada diez alumnas o alumnos de Formación Profesional utilizan un enfoque superficial de aprendizaje, mientras que cuatro de cada diez utilizan un enfoque profundo. Esto nos hace preguntarnos por qué sucede algo así y los propios autores dan varias explicaciones posibles relacionadas con la motivación de los alumnos, con el contexto social y económico del que forma parte cada uno y con los condicionantes que los propios profesores imponen, consciente o inconscientemente, en su acción docente.

Por ejemplo, los instrumentos de evaluación que se utilicen pueden determinar un enfoque de aprendizaje u otro y aportar diferentes logros (Dörrenbächer-Ulrich et al., 2021). Este es un aspecto relevante que está íntimamente relacionado con los objetivos de este trabajo; si nuestro proceso de evaluación va encaminado a la reproducción de contenidos conceptuales en un examen, estaremos condicionando a nuestros alumnos hacia un enfoque de aprendizaje superficial y memorístico. Si, por el contrario, nuestro proceso de evaluación incluye actividades que exijan relacionar conceptos con la realidad profesional del sector hacia el que nuestros alumnos van dirigidos, favoreceremos un enfoque de aprendizaje

profundo. Lo habitual será que los alumnos combinen diferentes enfoques de aprendizaje en distintas circunstancias a lo largo del curso, priorizando uno de forma más habitual, en función de su motivación intrínseca o extrínseca.

Tabla 1: Los enfoques de aprendizaje

Superficial	Profundo	Estratégico
<ul style="list-style-type: none"> • También llamado atomístico. • Prioriza la memorización y reproducción de contenidos. • Menos Duradero. 	<ul style="list-style-type: none"> • También llamado holístico. • Relaciona conceptos entre sí. • Relaciona los contenidos con la experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca un resultado a corto plazo. • Adapta el proceso de aprendizaje a las demandas del profesor para aprobar.

Fuente: adaptado de Wisker et al. (2014)

Por otro lado, debemos tener en cuenta que no todas las personas percibimos la realidad del mismo modo, nuestro cerebro es incapaz de percibir todos los estímulos que existen en nuestro entorno y tiende a priorizar algunos en función de tendencias individuales. Por eso cuando el profesor se dispone a diseñar estrategias didácticas, debe tener en cuenta que varios estudiantes que han asistido a una misma sesión, retienen diferente información en función de esas tendencias individuales (Douat, 2016); así podemos encontrarnos alumnos visuales, auditivos o kinestésicos, en función de que su proceso psicológico de la percepción tienda a priorizar los estímulos procedentes de imágenes, sonidos o acciones en movimiento. Es muy importante, por tanto, que la metodología didáctica para la impartición de cualquier módulo contemple esta realidad, y dotemos proceso de enseñanza aprendizaje de una variedad de estímulos, para crear oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos, independientemente de que su sistema de representación sea prioritariamente auditivo, visual o kinestésico.

El proceso de entrenamiento, también puede ser entretenido y en un aula se puede enseñar y se puede aprender, pero no siempre ambas dimensiones coinciden (Pallero Guerrero, 2017); en ocasiones se enseña mientras los alumnos no aprenden, y también es posible que los alumnos aprendan aunque el profesor no esté enseñando.

En el ámbito de la Formación Profesional este aspecto es más importante, si cabe, porque muchos alumnos suelen descubrir una nueva forma de aprender, un contenido práctico y aplicable, que en ESO y Bachillerato es menos habitual. Suelen ser alumnos más activos, más enfocados a lo pragmático y menos a lo conceptual, que desean aprender una profesión u

oficio (Martínez García, 2016). Se hace necesario, por tanto, el despliegue de metodologías activas en esta etapa educativa de Formación Profesional (Marmolejo Zayas, 2016).

Nuestra propuesta de intervención puede resultar positiva también desde este punto de vista, cuando prioricemos la acción y creación de contenidos en Instagram, dentro del proceso de evaluación continua de nuestro módulo de FOL.

2.3. La evaluación como parte del proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje puede llevarse a cabo desde diferentes puntos de vista y puede responder a varios objetivos. En este trabajo hemos decidido centrarnos en la evaluación continua orientada al aprendizaje.

Así, dentro de una programación didáctica uno de los apartados clave es el dedicado a la evaluación, en el que se recogen los criterios e instrumentos que el profesor va a utilizar para emitir un juicio sobre el aprendizaje de cada alumno. Este diseño del proceso de evaluación deberá ser coherente con el proceso de enseñanza desarrollado, las estrategias didácticas utilizadas y los objetivos y resultados de aprendizaje que cada alumno debe alcanzar para superar el módulo de FOL (García, 2013).

La evaluación puede ser inicial, continua o formativa y final en función del momento en el que se lleve a cabo. Nuestro trabajo profundiza más en la evaluación continua, ya que la propuesta de portfolio creado en Instagram, tiene por objeto acompañar todo el desarrollo del módulo a lo largo del curso académico y pretendemos que sirva de cierre a cada una de las UT.

2.3.1. Planificación del proceso de evaluación

Para que la evaluación sea eficaz es necesaria su planificación y reflexión desde el momento en que se realiza la programación didáctica, evitando improvisaciones, desde una visión holística del proceso; así existirá una coherencia entre “los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo”, tal y como queda recogido en el Real Decreto 1147/2011 por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo (p. 86.786).

En la Figura 3 quedan recogidas las fases del diseño del proceso de evaluación y las preguntas a las que debemos responder en cada una de ellas.

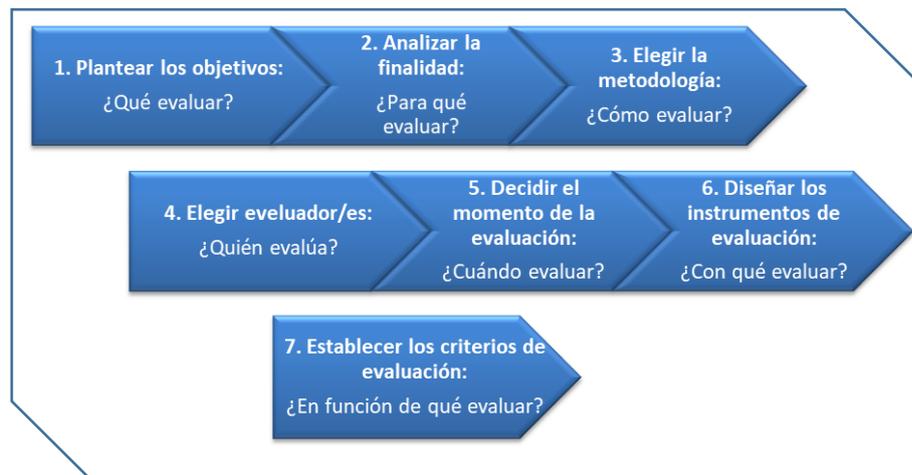


Figura 3: Fases de la planificación de la evaluación. Elaboración propia basada en García (2013)

2.3.2. Cambio de visión respecto a la evaluación

Tradicionalmente la evaluación ha tenido connotaciones negativas para los alumnos, se ha vivido con cierta tensión y se ha asociado, de una manera casi automática, a la calificación en un examen. Pero dentro de nuestra realidad educativa actual, el proceso de evaluación debe ir mucho más allá de la simple calificación o de la realización de una prueba escrita, ejerciendo una función reguladora del proceso de enseñanza aprendizaje (Serrano de Moreno, 2002). La evaluación puede aportar información muy rica para el alumno sobre su proceso de aprendizaje y para el profesor sobre su proceso de enseñanza, y esta retroalimentación debe generar una mejora continua del conjunto.

Por tanto, cuando la evaluación se aleja del enfoque tradicional y busca un objetivo educativo, debe aportar al estudiante información sobre su aprendizaje, que le ayude a determinar si es adecuado o no y actuar en consecuencia, identificando puntos débiles y fuertes con la vista puesta en la mejora (Valverde, 2017).

Para aprovechar las oportunidades de aprendizaje que brinda la evaluación es necesario que ésta esté integrada en las actividades pedagógicas que se desarrollan en el aula, que el alumno conozca muy claramente los criterios que se van a utilizar para evaluar su rendimiento y que se le devuelvan los resultados de su evaluación de una forma adecuada,

para que esos resultados le permitan regular su propio proceso de aprendizaje (Serrano de Moreno, 2002).

La evaluación desde este punto de vista, se convierte en un proceso de comunicación, asentado sobre la reflexión, que pretende comprender el error y los mecanismos que intervienen en el proceso de aprendizaje (Alcaraz Salarirche, 2016).

El docente debe reflexionar para elegir los instrumentos de evaluación que le permitan obtener las evidencias adecuadas que justifiquen, de la forma lo más objetiva posible, la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje de cada módulo profesional. En la medida en que el profesor sea capaz de llevar a cabo un proceso de evaluación creativo y educativo, aportará valor al proceso de aprendizaje de sus alumnos y esto debe permitirles a ellos demostrar lo que han aprendido de una manera positiva (Valverde, 2017). En relación a ello, entendemos que la creación de un portfolio en Instagram puede alentar la reflexión sobre el aprendizaje y vincular los contenidos del módulo con las vivencias de los alumnos.

2.3.3. El portfolio como instrumento de evaluación.

Si partimos de esa idea de evaluación, no como simple calificación, sino como proceso de intercambio de información que busca la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje, una herramienta que puede responder a ese objetivo de mejora es, sin duda, el portfolio, o portafolios.

El portfolio tiene su origen en las profesiones relacionadas con el mundo artístico, y pretendía aglutinar los mejores trabajos del artista en un determinado periodo de tiempo, para servir de muestra de sus capacidades creativas, o carta de presentación de su trabajo.

El portfolio utilizado en el ámbito educativo no debe limitarse a una acumulación de trabajos para ser evaluados, ya que tiene una enorme potencia cuando se utiliza de un modo interactivo, de manera que permita la retroalimentación del propio estudiante, por parte del profesor o, también, por parte del resto del grupo de clase (Alcaraz Salarirche, 2016).

Un portfolio es una historia, la historia del conocimiento del alumno, tiene una coherencia holística y aglutina los mejores ejemplos de su trabajo; además es una ventana a la mente del estudiante, que permite contemplar cómo aprende (Paulson et al., 1991).

2.3.4. El portfolio en Instagram

La realización de un portfolio en Instagram tiene algunas limitaciones determinadas por la propia herramienta, que son coherentes con la cultura de la generación zeta, pero que se alejan del concepto clásico de portfolio. Instagram nos exige rapidez y transformar lo explícito en alegórico, porque un contenido de Instagram Stories tiene una duración máxima de quince segundos y en ese marco el alumno tendría que ser capaz de crear una evidencia de su aprendizaje.

Un ejemplo de cómo un uso clásico se ha adaptado a esta nueva ola de lo *fast*, de lo inmediato, es el nuevo género literario que se ha dado en denominar microrrelato. El microrrelato es una adaptación de la habilidad narrativa a la cultura *fast*, que tiene cierto paralelismo con nuestra propuesta de adaptación de un portfolio a esta Instagram. Se trata de una narración muy corta, que se apoya en el conocimiento del lector para construir una historia con muy pocas palabras (Medina, 2019).

El 86% de los usuarios de Instagram abren Stories al abrir la aplicación (Hernández Martínez, 2019). La aplicación introduce novedades de manera permanente y las posibilidades de creación de una historia son casi infinitas. En el Anexo B se pueden observar algunas de las principales funcionalidades de Instagram Storeis.

Desde este planteamiento, Instagram, además de servir como escaparate de vivencias y experiencias personales, o como fuente de recursos didácticos (Martínez Hernández, 2020), puede convertirse en un recurso didáctico en sí mismo, recogiendo experiencias de aprendizaje que unidas en Instagram Stories Destacadas, constituirán nuestro portfolio de aprendizaje. Pretendemos así que el uso de Instagram incremente la motivación hacia la materia e incentive la curiosidad y el esfuerzo de cada estudiante por mejorar en sus logros académicos (Punjati et al., 2019).

2.3.5. Aprendizaje y creatividad

En base a lo expuesto hasta ahora, vamos a dirigir a nuestro alumno a responder a las exigencias de una tarea creativa, que requiere su comprensión conceptual, para que su expresión posterior sea óptima.

Cuando planificamos nuestro portfolio en Instagram, para que contribuya a la evaluación continua de los alumnos del módulo de FOL, queremos poner la mirada en el fomento de la

creatividad, respetando las diferencias individuales de los alumnos, dándoles libertad para que creen un portfolio que hable de sí mismos y de su proceso de aprendizaje (Cañete Bajuelo y Rivero Delgado, 2014).

Atendiendo a la pirámide del aprendizaje de Cody Blair (Churches, 2009) que refleja la Figura 4, debemos provocar por parte de los alumnos el abandono de una posible actitud pasiva, para ser agentes activos de su propio proceso de conocimiento.

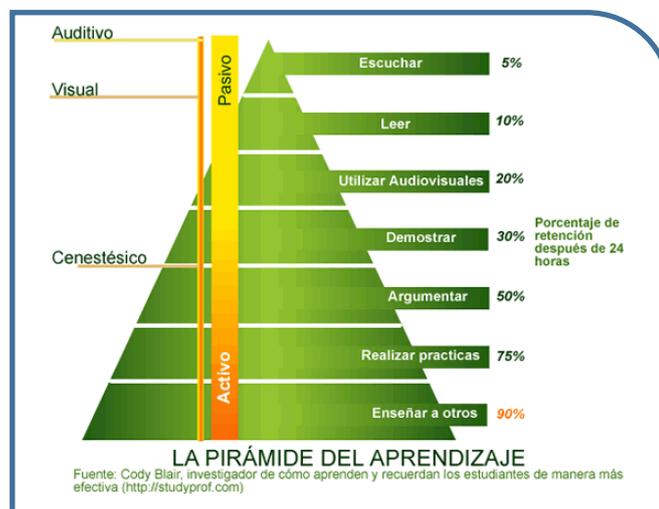


Figura 4: Pirámide del aprendizaje diseñada por Cody Blair (Churches, 2009)

Por otro lado, en la medida en que seamos capaces de que los alumnos contextualicen los contenidos de FOL en su observación del sector y creen contenidos vinculados con la realidad en sus aportaciones al portfolio de Instagram, estarán generando un aprendizaje más significativo, ascendiendo por la escalera de la taxonomía de Bloom (Churches, 2009), representada en la Figura 5, hacia operaciones mentales más complejas, que produzcan resultados más creativos.



Figura 5: Taxonomía de Bloom. Elaboración propia basada en Churches (2009)

2.3.6. Devolución de resultados

Para que el proceso de evaluación constituya una verdadera oportunidad de generar aprendizaje significativo, la evaluación debe partir de una información previa al alumno, que le detalle lo que se le va a exigir, para lo cual la rúbrica puede ser una herramienta útil y, posteriormente, cuando la tarea ha sido ejecutada, el alumno debe recibir algo más que una simple calificación.

Una buena retroalimentación sobre la tarea realizada es vital para que ese *feedback* del profesor le lleve al alumno a un proceso de reflexión, que favorezca un nuevo aprendizaje significativo, porque la opinión del profesor sobre su trabajo le debe estimular y ayudar a desarrollar su pensamiento estratégico, facilitando su aprendizaje autónomo (Serrano de Moreno, 2002).

Una de las condiciones más importantes para una buena retroalimentación (Canabal y Margalef, 2017) es el clima de aula en el cual se produce, tiene que existir una relación de confianza y respeto, que sea la base sobre la que se plantee la devolución de resultados. La variable temporal es también muy valorada por el alumno en su proceso de aprendizaje. La retroalimentación debe ser lo más cercana posible a la realización de la tarea, intentando equilibrar los plazos temporales con la calidad del mensaje de devolución de resultados. Además, el medio utilizado por el profesor tiene también importancia, siendo mejor un medio escrito que uno oral, puesto que el mensaje escrito le da opción al estudiante a releer, repensar el mensaje y favorecer un proceso de aprendizaje reflexivo.

Los estudiantes deben poner en práctica su nuevo conocimiento en la vida real y laboral (Valverde, 2017), elaborando un producto que dé muestra de su aprendizaje.

Consideramos que un portfolio de evaluación continua en Instagram Stories permite una devolución de resultados en un clima de confianza, por escrito, cercano en el tiempo, respondiendo a un producto creado por el alumno, tras recibir unas indicaciones adecuadas, que contribuyen a elevar la complejidad mental de la tarea, ascendiendo en la escalera de Bloom (Churches, 2009), hasta el nivel más elevado que cada alumno sea capaz de llegar. La devolución de los resultados debe incluir alguna prospectiva de perfeccionamiento del producto creado, que incentive al alumno a la mejora en su proceso de aprendizaje, en una retroalimentación permanente.

3. Propuesta de intervención

3.1. Presentación de la propuesta

Nuestro marco teórico ha partido de un acercamiento a la realidad de los alumnos y alumnas que actualmente llegan a las aulas de Formación Profesional que, como miembros de una generación llamada Z, desde un punto de vista antropológico, tienen unas cualidades y unas habilidades para relacionarse con su entorno que son específicas y están muy mediatizadas por la tecnología, con Instagram como una de las aplicaciones más utilizadas por ellos.

Dado que el módulo de FOL tradicionalmente se ha venido impartiendo con un enfoque muy teórico, que ha producido cierto desinterés o apatía en los estudiantes, venimos a presentar una propuesta centrada en el proceso de evaluación continua, que requiere un determinado posicionamiento didáctico, para que este instrumento de evaluación no sea una anécdota, sino que sea parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje coherente y significativo.

Queremos aprovechar las cualidades específicas de esta generación de alumnos, para invitarles a un proceso de evaluación continua de su aprendizaje donde puedan crear contenidos de Instagram y elevar sus estrategias hacia un aprendizaje profundo, sin que su capacidad creativa se vea limitada por su modo predominante de percibir el mundo, ya sean alumnos más auditivos, visuales o kinestésicos. Queremos que Instagram los active y los lleve a generar historias que relacionen los contenidos de FOL con la realidad de su sector de actividad, en este caso el sector de Hostelería y Restauración en Valladolid.

Pretendemos así que las alumnas y alumnos generen una historia en Instagram vinculada a un nicho de contenido del módulo de FOL, que les iremos marcando a lo largo de todo el curso, de modo que, una vez finalizado el año académico, cada estudiante haya creado un portfollio en un apéndice de su perfil de Instagram, dejando huella de su proceso, huella que hablará sobre su modo de aprender y sobre su mejora personal.

Nuestro portfollio de Instagram pretende que el proceso de evaluación brinde al alumno nuevas oportunidades de aprendizaje, de manera que la devolución que realice el profesor tras cada tarea, permita al estudiante ascender progresivamente a procesos de pensamiento más complejos, siguiendo la Taxonomía de Bloom.

Nuestro portfolio de evaluación continua en Instagram Stories Destacadas no pretende ser el único instrumento para la evaluación, sino aportar un enfoque complementario al proceso de evaluación tradicional, que deberá contemplar otros instrumentos para completar ese proceso evaluativo.

3.2. Contextualización de la propuesta

Aunque la propuesta de intervención ha sido diseñada para un centro educativo y grupo de alumnos concretos, cuyas características recogemos a continuación, podría ser puesta en marcha en un entorno educativo distinto, o en titulaciones diferentes, con pequeñas adaptaciones.

En la Tabla 2 recogemos los datos identificativos del módulo de FOL.

Tabla 2: Identificación del módulo

Ciclo Formativo	Dirección de Servicios de Restauración		CINE	5b
Módulo	Formación y Orientación Laboral		Curso	1
Código Módulo	0514	Equivalencia en créditos ECTS		5
Horas totales	96	Horas semanales		3

Fuente: elaboración propia basada en el Decreto 26/2011, de 9 de junio, por el que se establece el currículo correspondiente al Título Superior en Dirección de Servicios de Restauración en la Comunidad de Castilla y León.

3.2.1. El centro educativo y su entorno

Hemos elegido el único centro público en el que se imparte el Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de Servicios de Restauración en Valladolid para contextualizar la propuesta.

Nuestro centro se ubica en el Barrio de Pajarillos de la ciudad de Valladolid, una zona muy populosa y con un nivel socioeconómico bajo o medio bajo. Es uno de los barrios vallisoletanos con mayor diversidad cultural y cuenta con un índice significativo de población inmigrante.

El centro es accesible por transporte público a todo el municipio y se encuentra en una zona del barrio abierta, con mucho espacio y rodeado de parques.

Se trata de un centro público de la Junta de Castilla y León, en el que se imparte Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y varios Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior dentro de las ramas de Industrias Alimentarias, Hostelería y Turismo. Cuenta con buenas y modernas instalaciones.

La procedencia de los alumnos en ESO y Bachillerato es el propio barrio de Pajarillos y varios pueblos de la provincia de Valladolid del Valle Esgueva. Sin embargo, la procedencia en los Ciclos Formativos es más diversa, al ser el único centro público que los imparte en la provincia.

3.2.2. Características del grupo de alumnos

Dentro de nuestro grupo de 20 alumnos, 8 son hombres y 12 mujeres, con edades comprendidas entre 18 y 23 años, salvo una alumna que tiene 35. La mitad de ellos proceden de Bachillerato y el resto cuentan con un itinerario académico distinto, han cursado otros Ciclos Formativos de esta u otra rama, o bien han realizado prueba de acceso a Grado Superior. La mayor parte de ellos eligieron este ciclo formativo como primera opción para este curso.

En el grupo existe amplia diversidad cultural, étnica y de procedencia geográfica. Un alumno procede de Marruecos, otro de Senegal, una alumna es de etnia gitana y dos son hijos de inmigrantes latinoamericanos. No obstante, todos ellos tienen un dominio correcto de la lengua española, porque han sido escolarizados en este idioma desde hace años; 11 alumnos ya han tenido al menos un primer contacto laboral con el mundo de la hostelería y 8 de ellos trabajan actualmente, los fines de semana, en este sector u otros sectores relacionados con la atención a clientes.

Una alumna presenta dificultades auditivas severas y necesita ver el rostro de su interlocutor mientras le habla, para poder contrarrestar esa dificultad, leyendo sus labios. Recibe apoyo del especialista en audición y lenguaje del centro. Es una alumna con buena relación con el resto del grupo, aunque interviene poco; su rendimiento académico es satisfactorio y sigue las clases con un aprovechamiento óptimo.

3.2.3. Legislación Educativa

Recogemos, a continuación, las disposiciones legislativas que regulan el currículo de FOL en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de Servicios de Restauración en la comunidad autónoma de Castilla y León:

- ⇒ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ⇒ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- ⇒ Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- ⇒ Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ⇒ Orden EDU/2884/2010, de 2 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración.
- ⇒ Decreto 26/2011, de 9 de junio, por el que se establece el currículo correspondiente al Título Superior en Dirección de Servicios de Restauración en la Comunidad de Castilla y León.

3.3. Intervención en el aula

Una vez señaladas las fuentes legales sobre las que se asienta el Ciclo Formativo, focalizaremos la información contenida en ellas relativa al módulo de FOL, sobre el que está fundamentada nuestra propuesta de intervención.

3.3.1. Objetivos

Para hablar de los objetivos en el ámbito de la Formación Profesional, debemos diferenciar los objetivos generales del ciclo, que tienen relación con el módulo, los resultados de aprendizaje del módulo y los objetivos didácticos de nuestra propuesta de intervención.

Las orientaciones pedagógicas del módulo de FOL señaladas en el Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración y se fijan sus enseñanzas mínimas, nos señalan que este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales k), m), n), o), p), y s) del ciclo.

3.3.1.1. Objetivos generales

Hemos identificado cada objetivo general del ciclo con la abreviatura OG, asignando un número de orden:

- OG-1. Identificar factores de riesgo y parámetros de calidad asociados a la producción y al servicio, analizando sus características y protocolos de actuación para cumplir con las normas de seguridad laboral y ambiental, y de higiene y calidad durante todo el proceso productivo.
- OG-2. Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos para mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- OG-3. Reconocer posibilidades de negocio, analizando el mercado y estudiando su viabilidad para desarrollar la cultura emprendedora y generar su propio empleo.
- OG-4. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo a la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- OG-5. Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos.
- OG-6. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.3.1.2. Resultados de aprendizaje

Del mismo modo hemos identificado los resultados de aprendizaje del módulo con las siglas RA:

- RA-1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
- RA-2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.
- RA-3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

- RA-4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
- RA-5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
- RA-6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
- RA-7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración.

3.3.1.3. Objetivos didácticos

Cada actividad tiene unos objetivos didácticos definidos, que quedan reflejados en su ficha correspondiente, pero existen objetivos didácticos comunes a todas ellas. Son los siguientes:

- OD-A Contribuir a la creación de un portfolio de aprendizaje en Instagram.
- OD-B Vincular los contenidos impartidos en la UT con la realidad del mundo laboral y profesional.
- OD-C Repasar los contenidos de la UT a través de la visualización de las actividades presentadas por el resto de compañeros.
- OD-D Valorar las aportaciones de otros alumnos de modo positivo y constructivo.
- OD-E Crear contenidos que inspiren ideas.

Estos objetivos didácticos comunes no serán reproducidos en cada actividad, puesto que son transversales y tienen vinculación con todas ellas.

3.3.2. Competencias

La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar la producción y el servicio de alimentos y bebidas en restauración, determinando ofertas y recursos, controlando las actividades propias del aprovisionamiento, cumpliendo los objetivos económicos, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Las orientaciones pedagógicas del módulo de FOL incluidas en el mencionado Real Decreto 688/2010, señalan que el módulo de FOL contribuye a alcanzar las competencias j), k), l), n) y p) del ciclo. Hemos identificado las competencias con las siglas CO y un número de orden:

- CO-1. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- CO-2. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- CO-3. Organizar y coordinar equipos de trabajo, supervisando el desarrollo del mismo, con responsabilidad, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como, aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- CO-4. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- CO-5. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las competencias transversales que pretendemos desarrollar con nuestra propuesta de intervención son:

CT-1 Capacidad de comunicación de ideas y argumentos.

La propuesta está basada en la puesta en común de contenidos digitales, generados por el propio alumno, que estén vinculados con el contenido teórico del módulo.

CT-2 Creatividad e innovación. Mediante la creación de contenidos digitales el alumno puede explorar sus capacidades creativas, ya que las opciones de creación en la herramienta Instagram son casi infinitas, incluso puede utilizar otras aplicaciones para crear contenidos más sofisticados y elaborados.

- CT-3** Sentido del humor como medio para comunicar ideas. Como hemos indicado en nuestro marco teórico, una de las limitaciones de Instagram Stories es el tiempo, ya que todo contenido creado y compartido debe acomodarse a historias de quince segundos, por lo que el alumno puede utilizar, entre otras herramientas, el sentido del humor como medio para alegorizar una idea de modo sutil e inspirador.
- CT-4** Comportamiento cívico, respetando los principios constitucionales y la diversidad. Cuando compartimos nuestras ideas y reflexiones por un lado, y valoramos las aportaciones del resto, estamos ahondando en el respeto como base para la consolidación de una sociedad democrática. Durante el proceso se incentivará la intervención de todo el grupo en positivo, sofocando cualquier intento de crítica destructiva, irrespetuosa o que pueda condicionar y limitar la capacidad creativa de cada alumno.
- CT-5** Competencia digital. La herramienta que soportará el portfolio de aprendizaje en Instagram es puramente digital; el alumno debe presentar sus evidencias de aprendizaje para que su profesor evalúe en formato digital.
- CT-6** Valoración de la expresión artística y cultural. La devolución de resultados del profesor debe incentivar a los alumnos a ir más allá y no conformarse con un contenido mediocre, para que su portfolio gane calidad artística con el avance del curso.
- CT-7** Desarrollo del pensamiento crítico y capacidad de reflexión. En muchas de las actividades invitamos al alumno a posicionarse ante una realidad opinable y a valorar las reflexiones de otros alumnos.

Todas las competencias transversales señaladas se desarrollan en alguna medida en cada una de las actividades definidas, por eso hemos incluido en la ficha de cada actividad un apartado en el que se indica qué competencias profesionales, personales y sociales del Ciclo se trabajan en ella, añadiendo la anotación CT-Todas, para indicar que la actividad permite desarrollar todas las competencias transversales. Véase las Tablas 7 a 22.

3.3.3. Contenidos

Los contenidos del módulo de FOL en este Ciclo Formativo se definen en la Orden EDU/2884/2010, de 2 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Dirección de Servicios en

Restauración, a nivel nacional, y se amplían y reordenan en el Decreto 26/2011, de 9 de junio, por el que se establece el currículo correspondiente al Título Superior en Dirección de Servicios de Restauración en la Comunidad de Castilla y León, a nivel autonómico.

En la Tabla 3 definimos doce UT, donde se incluyen todos los contenidos regulados en el currículo, asociando cada UT a un resultado de aprendizaje del módulo y a una o dos actividades de finalización, que cada alumno incluirá en su portfolio en Instagram.

El portfolio en Instagram es el instrumento sobre el que vamos a soportar la evaluación continua del módulo de manera longitudinal, independientemente de que podamos utilizar algunos otros instrumentos que completen ese proceso de evaluación a lo largo del curso.

Es importante que el portfolio incluya al menos una actividad en cada UT, porque así podrá cumplir su función motivadora, como conjunto de evidencias del proceso de aprendizaje de todo el contenido del módulo y retroalimentar la mejora del desempeño del alumno, desde las primeras aportaciones al portfolio a las últimas. Encontrará incentivos para esa mejora en la devolución positiva y proactiva de resultados del profesor y en la interacción que se genere entre los propios alumnos.

Como es lógico nuestra propuesta de portfolio no se centra en un contenido concreto o en un bloque de contenidos, sino que abarca el contenido completo del módulo, ya que hablamos de la creación de un portfolio de FOL.

Además dejaremos libertad para que los alumnos puedan crear más contenidos evocadores, relacionados con la materia, por encima de las dieciséis actividades mínimas que vamos a fijar para todo el grupo.

Tabla 3. Contenidos del currículo, resultados de aprendizaje y actividades del portfolio

BLOQUE	CONTENIDO DECRETO	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	ACTIVIDAD DE FINALIZACIÓN PORTFOLIO INSTAGRAM	RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO	
-	-	0. Presentación del módulo.	1	A-1. Innovación en Hostelería en Valladolid.		
BLOQUE A: Formación, Legislación y Relaciones Laborales.	1. Búsqueda activa de empleo	8. Proceso de búsqueda de empleo.	6	A-11. Oferta de trabajo. A-12. Vídeo curriculum	RA-1 Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	
		9. La carrera profesional en Hostelería.	2	A-13. Oportunidad de aprendizaje.		
		2. Gestión del conflicto y equipos de trabajo	6	A-9. Trabajo en equipo y liderazgo.		RA-2 Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.
	7. La gestión de conflictos.	4	A-10. Conflicto colectivo.			
	3. Contrato de trabajo	1. La relación laboral, derechos y deberes derivados.		6	A-2. Poderes del Estado en Valladolid. A-3. Relaciones no laborales.	RA-3 Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.
			2. El contrato de trabajo, su modificación y extinción.	5	A-4. Tipos de contrato: fijo discontinuo. A-5. Cláusulas nulas.	
		3. Jornada y retribución.	4	A-6. Permisos retribuidos.		
		4. Participación de los trabajadores en la empresa y convenios colectivos.	5	A-7. Participación individual y colectiva en la Empresa.		
	4. Seguridad Social, Empleo y Desempleo	5. Seguridad Social		7	A-8. Función protectora Seguridad Social.	RA-4 Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	BLOQUE B: Prevención de Riesgos Laborales	1. Evaluación de riesgos profesionales.	10. La salud laboral y los riesgos profesionales.	14	A-14. Riesgo profesional.	RA-5 Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
2. Planificación de la PRL en la empresa. Prevención integrada		11. Planificación de la acción preventiva en la empresa.	20	A-15. Equipos de protección individual.	RA-6 Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.	
3. Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa		12. Medidas de prevención y protección. Plan de autoprotección.	16	A-16. Plan de evacuación.	RA-7 Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración	

Fuente: Elaboración propia a partir de la legislación citada en el apartado 3.2.3.

3.3.4. Metodología

En la distribución de sesiones del módulo hemos contemplado una primera sesión de presentación del módulo, en la que además de sondear los conocimientos previos del grupo sobre la materia, deberemos explicar la estructura del módulo por UT, el sistema de evaluación que vamos a utilizar y, concretamente, el portfolio de aprendizaje en Instagram para la evaluación continua. Como hemos indicado en nuestro marco teórico, es fundamental que el alumno sepa por anticipado lo que se espera de él, qué se va a valorar de su desempeño, cómo es el producto que debe presentar para ser evaluado (Valverde, 2017).

Esa primera sesión será el punto de partida del portfolio y en ella invitaremos a los alumnos a ensayar lo que será su pauta de actuación al finalizar cada UT del módulo, creando su primera incorporación al portfolio, sin relación aparente con el contenido, ya que aún no se habrá comenzado a impartir la materia.

El modo de actuar será siempre el mismo, una vez explicada cada actividad al finalizar la UT, cada alumno tendrá dos semanas para compartir el producto a evaluar.

Si bien muestra propuesta de intervención centra el foco en el proceso de evaluación continua, ya hemos anticipado que la metodología didáctica que el profesor debe poner en marcha, debe ser coherente con el sistema de evaluación continua descrito, de modo que no se convierta en una anécdota dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sino que sea una parte concordante con la forma de impartir el módulo, basándonos en el aprendizaje activo, que permita el descubrimiento del conocimiento, desde una perspectiva constructivista y que fomente, al mismo tiempo, la creatividad de los alumnos, guiándoles a la hora de encontrar las conexiones del contenido teórico con la realidad del sector de la restauración hacia el que se dirigen. Todo ello permitirá generar aprendizajes significativos, elevando su complejidad progresivamente, para escalar en la taxonomía de Bloom, como refleja la Figura 5, incorporada en el marco teórico.

En la Tabla 4 hemos esquematizado el procedimiento de trabajo creado para el sistema de evaluación continua propuesto, en el cuál se incluye una explicación de cada actividad en la última sesión de la UT, un plazo de dos semanas para la realización de la tarea asignada al

alumno y para su incorporación al su portfolio de Instagram y una semana más para que el profesor realice la devolución de resultados.

La devolución de resultados debe incluir la calificación de la actividad, en base a la escala de valoración aplicable, que será conocida por adelantado por los alumnos por adelantado. Pero no podemos quedarnos en calificar la actividad, debemos convertir la devolución de resultados en una nueva oportunidad de aprendizaje mediante los comentarios del profesor, alabando los aspectos positivos del producto presentado y aportando al alumno una nueva visión, que le permita mejorar su desempeño en la siguiente actividad.

Tabla 4: Cadencia metodológica de actividades a incluir en el portfolio de aprendizaje.

	1	2	3	4
¿Cuándo?	Sesiones UT	Última sesión UT	Dos semanas	Una Semana
¿Qué hacer?	Impartición de la Unidad de Trabajo según las sesiones asignadas.	Explicación de la actividad de finalización a incluir en el Portfolio de Instagram y conexión con el contenido teórico visto.	Plazo para que los alumnos realicen la actividad o actividades.	Plazo para que el profesor devuelva los resultados.
¿Para qué?	Impartición de los contenidos con un planteamiento didáctico que priorice el aprendizaje activo, de manera coherente con el sistema de evaluación continua propuesto.	El alumno debe conocer por anticipado lo que se espera de él, qué producto debe presentar y cómo se le va a evaluar. Debe disponer, por tanto, de la escala de valoración y la rúbrica del portfolio, antes de comenzar la tarea.	Plazo suficiente para que el alumno pueda buscar en su entorno las evidencias que conecten su proceso de aprendizaje con la realidad del sector de Hostelería en la ciudad de Valladolid.	El alumno debe recibir la devolución del profesor en un plazo corto, para que la evaluación contribuya a su proceso de aprendizaje, dando significado a su actividad y prospectando mejoras para futuras actividades.

Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar, la calificación es solo una parte pequeña del proceso de evaluación continua propuesto. Consideramos fundamental que la calificación no sea protagonista de este proceso, de modo que la evaluación continua suponga realmente una oportunidad de aprendizaje significativo y no solamente un instrumento de evaluación.

3.3.5. Temporalización y secuencia de actividades

Como ya hemos anticipado la pauta de actuación será uniforme en todas las UT. Siempre se lanzará la actividad de finalización de cada UT en la última sesión, dejando un plazo de dos

semanas para que los alumnos incorporen su producto en su portfolio de Instagram, y con el objeto de que piensen en cómo abordar la tarea, su contenido y diseño. Del mismo modo, el profesor deberá comprometerse a devolver los resultados en un plazo máximo de una semana desde la fecha de entrega de la actividad.

El módulo tiene asignado tres sesiones a la semana los martes, miércoles y jueves. Calculando las sesiones asignadas a cada UT, según recoge la Tabla 3, hemos elaborado un calendario de fechas clave, que aparece en la Tabla 5.

Tabla 5: Calendario de elaboración de portfolio de aprendizaje en Instagram Stories.

CALENDARIO ELABORACIÓN PORTOLIO DE APRENDIZAJE EN INSTAGRAM						
	Identificación actividad		Lanzamiento actividad		Entrega alumnos	Devolución de resultados
	Código	Título	Semana	Fecha (curso académico 2021-22)		
Presentación Módulo	Lanzamiento	Portfolio de aprendizaje en Instagram	1	28/09/2021	31/05/2022	09/06/2022
Presentación Módulo	A-1	Innovación en Hostelería	1	28/09/2021	12/10/2021	19/10/2021
UT 1	A-2	Poderes del Estado en Valladolid	3	13/10/2021	27/10/2021	02/11/2021
UT 1	A-3	Relaciones no laborales	3	13/10/2021	27/10/2021	02/11/2021
UT 2	A-4	Tipos de contrato: fijo discontinuo	5	26/10/2021	09/11/2021	16/11/2021
UT 2	A-5	Cláusulas nulas	5	26/10/2021	09/11/2021	16/11/2021
UT 3	A-6	Permisos retribuidos	6	03/11/2021	17/11/2021	24/11/2021
UT 4	A-7	Participación individual y colectiva	8	16/11/2021	30/11/2021	07/12/2021
UT 5	A-8	Función protectora Seguridad Social	10	01/12/2021	15/12/2021	22/12/2021
UT 6	A-9	Trabajo en equipo y liderazgo	13	21/12/2021	13/01/2022	20/01/2022
UT 7	A-10	Conflicto colectivo	15	18/01/2022	01/02/2022	08/02/2022
UT 8	A-11	Oferta de trabajo	17	01/02/2022	15/02/2022	22/02/2022
UT 8	A-12	Vídeo curriculum	17	01/02/2022	15/02/2022	22/02/2022
UT 9	A-13	Oportunidad aprendizaje	17	03/02/2022	17/02/2022	24/02/2022
UT 10	A-14	Riesgo profesional	22	10/03/2022	24/03/2022	31/03/2022
UT 11	A-15	Equipos de protección individual	26	05/04/2022	26/04/2022	03/05/2022
UT 12	A-16	Plan de evacuación	30	10/05/2022	24/05/2022	31/05/2022

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 5 podemos encontrar la fecha de lanzamiento de cada actividad de finalización a incluir en el proceso de evaluación continua, y la semana a la que corresponde; esta fecha siempre será la última sesión dedicada a la UT, excepto en las dos últimas, que son unidades con muchas sesiones, y en las que hemos decidido lanzar la actividad anteriormente, con el objeto de dar tiempo a alumnos y profesor a realiza la tarea antes de la finalización del curso escolar. Además de la fecha de lanzamiento de cada actividad, la tabla recoge las fechas máximas de entrega por parte de los alumnos y la fecha máxima de devolución de resultados por parte del profesor, que siempre serán dos semanas para lo primero y una semana para lo segundo.

La forma de distribuir los momentos clave en este proceso queda así estandarizada a principio de curso y todos los implicados – alumnos y profesor – conocen sus responsabilidades y compromisos. Es fácil de comunicar e imprime rigor metodológico al proceso.

A continuación se incluyen las Tablas 6 a 21 en las que se describen las actividades y su correspondencia con resultados de aprendizaje, competencias, objetivos didácticos específicos, contenidos, recursos, criterios e instrumentos de evaluación.

La primera actividad, descrita en la Tabla 6, supone un primer contacto con el portfolio de Instagram e invita a los alumnos a entrar en contacto con el sector hacia el que van dirigidos, detectando aportaciones innovadoras de los emprendedores hosteleros de Valladolid; ciudad que ha destacado en las últimas décadas por su evolución y vanguardia en el desarrollo de este sector de actividad, participando y ganando en muchas ocasiones, certámenes nacionales e internacionales con propuestas originales y exitosas.

Además esta actividad puede conectarse con el punto de partida del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, que los alumnos deberán realizar en el segundo curso del Ciclo Formativo.

Tabla 6: Actividad 1 del portfolio de aprendizaje en Instagram.

Actividad 1:	Innovación en Hostelería en Valladolid	Fecha de lanzamiento:	28/09/2021
Descripción:	Identifica ideas innovadoras en el sector de la hostelería de Valladolid y compártelas en tu portfolio de Instagram.	Fecha de entrega:	12/10/2021
		Fecha devol. resultados:	19/10/2021
Instrucciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crea tu portfolio en Instagram: para ello puedes utilizar tu perfil personal o crear un perfil específico. 2. Todas las aportaciones al portfolio deben quedar recogidas en Instagram Stories. 3. Todas las historias deben ser señaladas como destacadas con el nombre FOL para que permanezcan visibles durante todo el curso. 4. Cada actividad puede incluir una o varias historias. Recuerda que cuantas menos historias de 15 segundos requiera una idea o un mensaje mejor será valorado. 5. Comunica tus ideas desde el respeto a la diversidad. Recuerda que el sentido del humor también es una forma de comunicar. 6. Agrega a tus listas a tus 19 compañeros de FOL para poder valorar las historias mutuamente. 7. Para esta primera actividad debes identificar al menos una idea que consideres innovadora, localizada en un negocio de Hostelería en Valladolid. La innovación puede ser la idea de negocio en sí, una línea de negocio específica, el contenido de la carta, un servicio diferenciador, el estilo y decoración del local, en definitiva, algo que consideres innovador que diferencie a ese negocio de otros similares y suponga una ventaja competitiva. 7. Expón en tu portfolio las ideas innovadoras que hayas seleccionado, reflejando por qué has elegido esas y no otras. 8. Comienza a valorar las historias de tus compañeros, utilizando siempre mensajes positivos. Si no tienes algo positivo que decir, abstente. 		
Resultados de Aprendizaje:		Objetivos Didácticos:	
RA-1		OD-1 Poner en marcha el proceso de creación del portfolio de aprendizaje en Instagram. OD-2 Tomar contacto con el sistema de evaluación continua elegido para el módulo de FOL.	
Competencias:			
CO - 1		OD-3 Identificar propuestas innovadoras en el sector de la Hostelería que puedan ser consideradas ventajas competitivas para el negocio.	
CO - 2			
CT - Todas		OD-4 Practicar las funcionalidades básicas de Instagram.	
Recursos:		Criterios de Evaluación:	
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, pizarra, teléfono móvil del profesor. Los alumnos utilizarán sus propios dispositivos (teléfonos móviles, tabletas o cámaras) para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.		CE-1 Se ha dado comienzo al portfolio de aprendizaje, creando historias destacadas con las primeras aportaciones. CE-2 Se ha conocido el sistema de evaluación continua del módulo de FOL. CE-3 Se han identificado propuestas innovadoras de Hostelería en la ciudad. CE-4 Se ha practicado el uso de la herramienta de Instagram. CE-5 Se han valorado las aportaciones de compañeros en sus portfolios.	
Contenidos:		Instrumentos de evaluación:	
Presentación de módulo de FOL Explicación de la metodología de evaluación y específicamente del sistema de evaluación continua. Uso de Instagram en sus funciones básicas y sus infinitas posibilidades de creación. Oportunidades de mejora profesional e innovación empresarial.		Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación. Rúbrica para todo el portfolio.	

Fuente: Elaboración propia.

La actividad 2, descrita en la Tabla 7, permite al alumno aterrizar un concepto tan etéreo o ajeno a su día a día como el Derecho, materializándolo en las sedes de las instituciones que legislan, aplican y ejecutan las leyes en la ciudad en la que viven.

El uso de Instagram les brinda la oportunidad de realizar su propia aportación personal al contenido que generan.

Tabla 7: Actividad 2 – Unidad de Trabajo 1.

Actividad 2:	Poderes del Estado en Valladolid	Fecha de lanzamiento:	13/10/2021
Descripción:	Crea una imagen o video que represente la presencia de uno de los tres poderes del Estado en la ciudad de Valladolid y asocia esta institución con el contenido de la UT 1.	Fecha de entrega:	27/10/2021
		Fecha devol. resultados:	02/11/2021
Instrucciones:	1. Localiza la presencia de una institución que represente a uno de los tres poderes del Estado en la ciudad de Valladolid. 2. Crea un vídeo, boomerang, fotografía, con cualquiera de los recursos que te brinda Instagram para compartir la imagen de esta institución. 3. Añade una reflexión indicando a) por qué has elegido esta imagen, b) qué significa para ti, c) qué relación tiene con el contenido de la Unidad de Trabajo 1 y d) qué vínculo encuentras a tu historia con la profesión que has elegido.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-3	OD-5 Reconocer los tres poderes del Estado. OD-6 Identificar la presencia de organismos e instituciones en la ciudad.		
Competencias:	OD-7 Vincular la influencia de las instituciones en la vida de los ciudadanos y el desarrollo de la profesión.		
CO - 2	OD-8 Distinguir las funciones de diferentes instituciones y organismos.		
CO - 5	OD-9 Reconocer las características de la estructura del Estado con aportaciones ajenas.		
CT - Todas			
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-6 Se ha identificado la presencia del Estado en la ciudad. CE-7 Se ha reflexionado sobre la conexión entre los organismos que influyen en el Derecho Laboral y la vida del profesional de Hostelería. CE-8 Se han clarificado distintas funciones para distintos organismos. CE-9 Se ha repasado el contenido mediante la valoración del trabajo de otros compañeros.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
La estructura del Estado. Estado centralizado vs. Estado autonómico. Separación de poderes del Estado. Fuentes del Derecho.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

En la actividad 3, descrita en la Tabla 8, el alumno podrá explotar su conocimiento de la red social Instagram o ampliarlo, asociando las aportaciones de otros usuarios con el contenido de la UT acerca de las relaciones laborales y no laborales.

Tabla 8: Actividad 3 – Unidad de Trabajo 1.

Actividad 3:	Relaciones no laborales	Fecha de lanzamiento:	13/10/2021
Descripción:	Comparte un vídeo de otra cuenta, en el que se refleje una relación de trabajo no laboral, porque le falte alguno de sus elementos definitorios e identifica qué requisito es el que no se cumple en este caso.	Fecha de entrega:	27/10/2021
		Fecha devol. resultados:	02/11/2021
Instrucciones:	1. Repasa los requisitos que debe cumplir una relación laboral. 2. Identifica una relación de trabajo no laboral. 3. Busca un vídeo de Instagram TV, un Reels o un TikTok en el que se refleje la relación de trabajo no laboral que hayas elegido y compártelo en tu portfolio de Instagram. 4. Finalmente indica qué requisito le falta a esta actividad para que pueda ser considerada una relación laboral.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-3	OD-10 Identificar los requisitos básicos que debe cumplir una relación laboral. OD-11 Caracterizar una relación de trabajo aplicando el contenido de la UT.		
Competencias:	OD-12 Ejemplificar un contenido teórico con un vídeo.		
CO-5 CT - Todas	OD-13 Reflexionar sobre los fundamentos de una relación laboral. OD-14 Repasar el contenido teórico de la UT a través de los ejemplos compartidos por otros.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-10 Se han caracterizado los requisitos de una relación laboral. CE-11 Se ha analizado una situación real para aplicar un contenido. CE-12 Se ha ejemplificado una relación no laboral con un vídeo. CE-13 Se ha reflexionado sobre las relaciones laborales y no laborales. CE-14 Se han repasado ejemplos relacionados con el contenido.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Concepto de relación laboral y requisitos que debe cumplir. Relaciones no laborales.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Con la actividad 4, descrita en la Tabla 9, el alumno vuelve la vista de nuevo al sector de la Hostelería, para identificar situaciones en las que sea oportuno el uso de un tipo de contrato indefinido concreto, el fijo de discontinuo, que le hará salir del entorno más cercano, buscando quizá respuestas en zonas geográficas más alejadas, fuera de la propia ciudad.

Consideramos importante que los alumnos amplíen su mirada más allá del entorno cercano y reconozcan oportunidades profesionales en otros lugares, dentro del mismo sector, en los que el desarrollo de un mismo oficio puede tener condiciones laborales muy diferentes.

Tabla 9: Actividad 4 – Unidad de Trabajo 2.

Actividad 4:	Tipos de contrato: Fijo discontinuo	Fecha de lanzamiento:	26/10/2021
Descripción:	Identifica un contenido profesional relacionado con el sector de la Hostelería, de tu ciudad o de otro lugar, en el que sea apropiado el uso del contrato fijo discontinuo.	Fecha de entrega:	09/11/2021
		Fecha devol. resultados:	16/11/2021
Instrucciones:	1. Revisa la definición y condiciones legales establecidas para el uso del contrato fijo discontinuo. 2. Repasa modelos de negocio de Restauración en los que sería aplicable esta modalidad contractual. 3. Incluye en tu portfolio de Instagram una historia, con imagen fija o vídeo, en la que representes una actividad en la que sería posible la aplicación de este contrato. 4. Incluye una reflexión sobre estas preguntas: ¿Si yo fuese el empresario, utilizaría esta modalidad de contrato u otra para esta necesidad laboral? ¿Por qué?		
Resultados de Aprendizaje:		Objetivos Didácticos:	
RA-3		OD-15 Revisar los requisitos básicos que requiere la aplicación del contrato fijo discontinuo.	
Competencias:		OD-16 Crear un contenido que represente la aplicación de esta modalidad en el sector de la restauración.	
CO-2		OD-17 Reflexionar sobre la utilidad de esta modalidad en el sector.	
CO-5		OD-18 Valorar alternativas aplicables.	
CT - Todas			
Recursos:		Criterios de Evaluación:	
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.		CE-15 Se han repasado las condiciones laborales en las que se puede aplicar la modalidad de contrato fijo discontinuo.	
		CE-16 Se diseñado un contenido que alegorice una situación laboral en la que sea aplicable.	
		CE-17 Se ha reflexionado sobre la oportunidad de su uso.	
		CE-18 Se han analizado diferentes opciones a utilizar en este caso.	
Contenidos:		Instrumentos de evaluación:	
Modalidades de contrato de trabajo en función de su duración.		Escala de valoración.	
Contratos indefinidos y temporales.		Devolución de resultados a través de Instagram.	
Modalidades contratación indefinida: fijos discontinuos.		Coevaluación.	

Fuente: Elaboración propia.

En la actividad 5, descrita en la Tabla 10, vamos a ver a nuestros alumnos tomando contacto con el lenguaje jurídico. Deberán perder el miedo a salir de su zona de confort.

Tabla 10: Actividad 5 – Unidad de Trabajo 2.

Actividad 5:	Cláusulas nulas	Fecha de lanzamiento:	26/10/2021
Descripción:	Redacta una cláusula de contrato nula y compártela en tu portfolio de Instagram.	Fecha de entrega:	09/11/2021
		Fecha devol. resultados:	16/11/2021
Instrucciones:	1. Revisa en tus apuntes cuándo una cláusula contractual es nula. 2. Imagina un empleado real de la actividad de Restauración en una empresa privada y redacta, con el lenguaje adecuado, una cláusula a incluir en su contrato, que podría ser declarada nula por un juez. 3. Comparte tu trabajo en tu portfolio, recordando desarrollar tus habilidades creativas, utilizando las infinitas posibilidades que brinda Instagram.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-3	OD-19 Definir las cláusulas nulas y analizar las posibles causas. OD-20 Relacionar este contenido teórico con una situación real del sector.		
Competencias:	OD-21 Redactar una cláusula nula, practicando una redacción adecuada al lenguaje formal y jurídico.		
CO-5 CT - Todas	OD-22 Desarrollar las habilidades creativas.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-19 Se han definido las cláusulas nulas y sus posibles causas. CE-20 Se ha trasladado un contenido teórico de derecho laboral a una situación imaginada, pero posible, dentro del sector. CE-21 Se ha practicado la redacción de textos formales y jurídicos, que no necesariamente son legales, a pesar de su apariencia. CE-22 Se ha diseñado un modo original de comunicar una idea.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Elementos esenciales del contrato de trabajo. Contenido del contrato: cláusulas contractuales.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Con su desempeño en la actividad 6, descrita en la Tabla 11, los alumnos van a conocer la importancia de los matices que unas leyes introducen sobre otras, en base a la jerarquía legal establecida y cómo esto puede afectar a su futura vida profesional.

Tabla 11: Actividad 6 – Unidad de Trabajo 3.

Actividad 6:	Permisos retribuidos	Fecha de lanzamiento:	03/11/2021
Descripción:	Localiza un permiso retribuido en el Estatuto de los Trabajadores e identifica las mejoras que incluye el Convenio Colectivo aplicable a una empresa de Hostelería en Valladolid.	Fecha de entrega:	17/11/2021
		Fecha devol. resultados:	24/11/2021
Instrucciones:	1. Busca en internet el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo de Hostelería de la provincia de Valladolid. Cuidado, debes localizar los documentos actualizados. 2. Acude a los artículos que regulan los permisos retribuidos y elige un permiso en el que el Convenio Colectivo introduzca mejoras, respecto al mínimo marcado en el Estatuto. 3. Comparte una reflexión en tu portfolio sobre esta mejora del Convenio. Puedes utilizar cualquier medio para comunicar la reflexión, que puede ser formal, humorística, informal, etc.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-3	OD-23 Buscar documentos legales en internet. OD-24 Comparar derechos regulados en distintas normas.		
Competencias:	OD-25 Identificar qué criterio es aplicable en función de la jerarquía normativa.		
CO-5	OD-26 Reflexionar sobre los logros que puede aportar la negociación colectiva.		
CT - Todas	OD-27 Comunicar una reflexión a través del uso de la propia capacidad creativa.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos necesitarán algún PC en el centro con conexión a internet para buscar documentos legales. Además utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-23 Se han localizado documentos legales a través de internet. CE-24 Se han comparado algunos artículos de estos textos, localizando diferencias. CE-25 Se ha ejemplificado la jerarquía normativa. CE-26 Se han elaborado ideas sobre las aportaciones de las negociaciones colectivas. CE-27 Se han comunicado esas ideas de un modo original y único.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
La jornada laboral. Permisos laborales: los permisos retribuidos. Regulación normativa de permisos: Estatuto vs. Convenio Colectivo.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 12 recoge los detalles de la actividad 7, en la que pedimos a nuestros alumnos que ejerzan como reporteros, preguntando a personas de su entorno personal y familiar sobre su experiencia laboral y su grado de participación en las empresas, para contratar el contenido de la materia con la participación individual y colectiva de los trabajadores en las organizaciones a las que pertenecen.

Tabla 12: Actividad 7 – Unidad de Trabajo 4.

Actividad 7:	Participación individual y colectiva en la Empresa.	Fecha de lanzamiento:	16/11/2021
Descripción:	Recaba la opinión de algún empleado por cuenta ajena, de manera anónima, sobre su participación en su empresa y la representación sindical con la que cuentan los empleados de ésta.	Fecha de entrega:	30/11/2021
		Fecha devol. resultados:	07/11/2021
Instrucciones:	1. Localiza alguna persona de tu entorno que sea empleado por cuenta ajena, o tú mismo si trabajas. 2. Recaba la opinión de esta persona sobre su grado de participación en las decisiones que toma la Compañía y sobre la representación sindical que existe en esa Empresa. 3. Comparte esta opinión de manera anónima (tanto para el trabajador como para la Empresa). Puedes compartir un audio, un vídeo, o un retazo escrito de las opiniones recabadas.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-3	OD-28 Repasar los modos de participación individual y colectiva en la Empresa. OD-29 Recabar opiniones sobre la participación individual y la representación sindical que existe en una Empresa.		
Competencias:			
CO-5 CT - Todas	OD-30 Crear un contenido imaginativo para compartir la opinión y experiencia personal de un tercero.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-28 Se han identificado algunas formas de participación de los empleados en una empresa de modo individual o colectivo. CE-29 Se ha preguntado a una persona del entorno personal del alumno sobre su experiencia en cuanto a la participación en las empresas. CE-30 Se ha compartido la opinión recabada, de manera anónima, con la creación de un contenido.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
La participación de los trabajadores en la Empresa. Participación individual y colectiva en la Empresa. La representación legal de los trabajadores en la Empresa.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

La actividad 8 queda recogida en la Tabla 13. En ella los alumnos deberán profundizar sobre las funciones de protección que tiene asignadas la Seguridad Social, buscando escenas en comics o viñetas que puedan relacionarse con alguna de estas garantías que brinda este organismo, como punto de partida para compartir su reflexión.

Tabla 13: Actividad 8 – Unidad de Trabajo 5.

Actividad 8:	Función protectora de la Seguridad Social	Fecha de lanzamiento:	01/12/2021
Descripción:	Busca una viñeta en la que se haga referencia a alguna de las funciones básicas de protección de la Seguridad Social en España y compártela en tu portfolio de Instagram.	Fecha de entrega:	12/12/2021
		Fecha devol. resultados:	22/12/2021
Instrucciones:	1. Repasa en el contenido de la Unidad de Trabajo en qué medidas se concreta la función protectora de la Seguridad Social en España. 2. Localiza una viñeta en la que se refleje una de las medidas protectoras que has repasado y compártela en tu portfolio de Instagram. 3. Incluye tu opinión sobre las medidas de protección que aborda este Organismo hacia los trabajadores.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-4	OD-31 Revisar las medidas básicas por las que la Seguridad Social ejerce su función protectora.		
Competencias:	OD-32 Buscar una viñeta en la que quede plasmada alguna de estas medidas protectoras.		
CO-5 CT - Todas	OD-33 Elaborar una opinión sobre cómo la Seguridad Social cumple su función básica.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-31 Se han repasado las medidas básicas a través de las cuáles la Seguridad Social presta su misión protectora a los trabajadores. CE-32 Se ha reflejado una de esas funciones protectoras a través de una viñeta. CE-33 Se ha reflexionado sobre el funcionamiento de este Organismo.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Seguridad Social: funciones del organismo. La acción protectora de la Seguridad Social.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de Servicios de Restauración no solo deben ser capaces de trabajar en equipo, sino también de liderar un equipo. Por tanto, deben reconocer con acierto las cualidades de un líder y la importancia de su papel en el resultado de un equipo.

La Tabla 14 incluye la descripción de la actividad 9, en la que pretendemos que nuestros alumnos ejerciten el aprendizaje vicario, identificando escenas de películas, series o programas de televisión, en las que el papel del líder sea determinante para un resultado positivo por su buen hacer, o negativo por su actuación fallida.

Tabla 14: Actividad 9 – Unidad de Trabajo 6.

Actividad 9:	Trabajo en equipo y liderazgo	Fecha de lanzamiento:	21/12/2021
Descripción:	Localiza una escena de una película o serie en la que quede patente la función del líder dirigiendo un equipo en un negocio de hostelería y compártela en tu portfolio.	Fecha de entrega:	13/01/2022
		Fecha devol. resultados:	20/01/2021
Instrucciones:	1. Repasa en el contenido de la Unidad de Trabajo las funciones de líder y los fundamentos del trabajo en equipo. 2. Localiza una escena en la que se plasme cómo la labor de un líder determine el resultado de un equipo de trabajo, ya sea en sentido positivo o negativo. 3. Incluye alguna reflexión sobre la situación, conectándola con el contenido de la Unidad de Trabajo.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-2	OD-34 Comprender el papel destacado y determinante de la labor de un líder en un equipo de trabajo.		
Competencias:	OD-35 Analizar las características definitorias de un equipo de trabajo en una situación dramatizada.		
CO-2	OD-36 Experimentar el cine o la ficción como fuente de conocimiento.		
CO-3	OD-37 Defender un posicionamiento personal sobre el trabajo en equipo.		
CT - Todas			
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-34 Se ha comprendido el papel del líder. CE-35 Se han identificado las palancas de funcionamiento de un equipo. CE-36 Se ha utilizado la ficción de series o películas como fuente de conocimiento y ejemplificación. CE-37 Se ha juzgado una situación dramatizada en base a una opinión personal.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Equipos de trabajo. Roles en los equipos de trabajo. Funciones de quien ejerce el liderazgo en un equipo.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Una fuente de información y formación permanente para cualquier profesión son, sin duda, los medios de comunicación. Por este motivo, creemos interesante invitar a los alumnos a descubrir en las noticias una vía para aplicar y relacionar sus nuevos conocimientos.

Es lo que se persigue con la actividad 10, que queda recogida en la Tabla 15.

Tabla 15: Actividad 10 – Unidad de Trabajo 7.

Actividad 10:	Conflicto colectivo	Fecha de lanzamiento:	18/01/2022
Descripción:	Busca una noticia relacionada con un conflicto colectivo en una empresa de cualquier sector y relaciona la información de la noticia con el contenido de la UT.	Fecha de entrega:	01/02/2021
		Fecha devol. resultados:	08/02/2022
Instrucciones:	1. Distingue los elementos básicos que definen un conflicto y diferencia los conflictos colectivos de los individuales, en base al contenido de la UT. 2. Busca una noticia en la que se informe sobre un conflicto colectivo en una empresa, del sector que elijas y compártela en tu portfolio. 3. Aporta algunas ideas sobre las posibles soluciones a este conflicto.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-2	OD-38 Identificar los elementos definitorios del conflicto tanto individual como colectivo. OD-39 Buscar noticias relacionadas con los conflictos colectivos en los medios de comunicación.		
Competencias:			
CO-2 CO-5 CT - Todas	OD-40 Vincular el contenido de la UT con la realidad del funcionamiento de las empresas. OD-41 Analizar las claves de un conflicto colectivo para poder aventurar alguna solución posible.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-38 Se ha distinguido la naturaleza conceptual de los conflictos. CE-39 Se han encontrado conflictos colectivos en los medios de información. CE-40 Se ha ejemplificado el contenido teórico de la UT con un ejemplo real de conflicto colectivo. CE-41 Se han originado ideas sobre posibles soluciones.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
El conflicto en la relación laboral. Tipos de conflicto. Conflictos colectivos - causas y métodos para su resolución.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Las alumnas y alumnos de nuestro módulo se enfrentarán en el medio plazo a la búsqueda de empleo, en un sector diverso, que ofrece opciones profesionales muy variadas a nivel global, y en nuestra ciudad en particular también.

Es importante que sepan identificar las claves que esconde una oferta de trabajo y discernir en qué medida tal oferta puede o no adaptarse a su perfil profesional y a sus preferencias laborales. Esta es la situación a la que se enfrentan nuestro grupo de estudiantes en la realización de la actividad 11, que hemos incluido en la Tabla 16.

Tabla 16: Actividad 11 – Unidad de Trabajo 8.

Actividad 11:	Oferta de trabajo	Fecha de lanzamiento:	01/02/2022
Descripción:	Localiza una oferta de trabajo en el sector de la restauración que te resulte atractiva e identifica los aspectos claves del perfil personal y profesional solicitado por la empresa.	Fecha de entrega:	15/02/2021
		Fecha devol. resultados:	22/02/2022
Instrucciones:	1. Utiliza las distintas herramientas de búsqueda de empleo comentadas en la UT para localizar una oferta de trabajo en el sector de Hostelería. 2. Analiza la información que contiene la oferta de trabajo y destaca lo que consideres fundamental sobre el perfil personal y profesional solicitado. 3. Posiciónate respecto a ella e indica si sería una oferta interesante para ti o no.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-1	OD-42 Ensayar diferentes vías para la búsqueda de empleo y ofertas de trabajo en el sector de la Hostelería.		
Competencias:	OD-43 Analizar la información que aporta la Empresa en su oferta de trabajo para identificar el perfil solicitado.		
CO-1 CT - Todas	OD-44 Contrastar las expectativas personales con la oferta seleccionada.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-42 Se ha practicado con diferentes herramientas para la búsqueda de empleo. CE-43 Se ha deducido el perfil solicitado por la Empresa a partir de la información de la oferta. CE-44 Se han proyectado las expectativas personales hacia la oferta elegida.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Proceso de búsqueda de empleo. Fuentes y herramientas para el proceso de búsqueda de empleo. Perfil profesional y personal del candidato en un proceso de selección.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

En la época de Twitter e Instagram, en la que todo debe condensarse en mensajes cortos, micro relatos y experiencias evocadoras, nos ha parecido interesante que nuestros alumnos ejerciten sus habilidades para la elaboración de un video curriculum que presente su propia candidatura profesional, esta actividad número 12 está descrita en la Tabla 17.

Es cada vez más habitual, que los portales de búsqueda de empleo y las web de recogida de candidaturas de las empresas incluyan un apartado para que el candidato se grabe presentándose. Sin duda, esta herramienta puede ser un arma de doble filo, por eso nuestras y nuestros estudiantes deben ensayar y practicar antes de aplicar.

Tabla 17: Actividad 12 – Unidad de Trabajo 8.

Actividad 12:	Vídeo curriculum	Fecha de lanzamiento:	01/02/2022
	Crea un vídeo curriculum de 30 segundos y compártelo en tu portfolio de Instagram.	Fecha de entrega:	15/02/2022
		Fecha devol. resultados:	22/02/2022
Instrucciones:	1. Repasa los elementos esenciales que debe incluir un curriculum vitae. 2. Elabora un guion sobre el contenido que quieres transmitir teniendo en cuenta la duración de 30'. 3. Graba un vídeo en el que aparezca tu imagen o las imágenes que desees, con tu voz narrando el curriculum vitae y compártelo en tu portfolio de aprendizaje. Recuerda que en un vídeo curriculum es tan importante el contenido como la actitud.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-1	OD-45 Identificar los elementos básicos que debe incluir siempre un curriculum. OD-46 Escribir un guion que sirva de base para el audio del vídeo.		
Competencias:	OD-47 Crear un pequeño vídeo presentándose y hablando de sus potencialidades, formación y experiencia, si la tiene.		
CO-1 CT - Todas	OD-48 Comprender que no siempre la experiencia profesional es lo único importante.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-45 Se han repasado los elementos del CV. CE-46 Se ha redactado un guion. CE-47 Se ha creado un vídeo curriculum. CE-48 Se ha insistido en la idea de que la actitud es la mejor herramienta para la búsqueda de empleo.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Curriculum vitae - información y elementos esenciales. Tipos de curriculum. Vídeo curriculum.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Dentro la sociedad del conocimiento, el aprendizaje es perpetuo y accesible por múltiples canales. El alumno al finalizar el módulo de FOL debe ser capaz de orientar su desarrollo personal y profesional y conocer dónde puede encontrar respuesta a esas necesidades de aprendizaje y desarrollo.

En este sentido, la actividad 13 pone el foco sobre este aspecto tan importante para cualquier profesional, como queda descrito en la Tabla 18.

Tabla 18: Actividad 13 – Unidad de Trabajo 9.

Actividad 13:	Oportunidad de aprendizaje	Fecha de lanzamiento:	03/02/2022
	Busca y comparte en tu portfolio de Instagram una oportunidad de aprendizaje a lo largo de la vida dirigida a profesionales de la hostelería.	Fecha de entrega:	17/02/2022
		Fecha devol. resultados:	24/02/2022
Instrucciones:	1. Localiza la información relativa al aprendizaje a lo largo de la vida en la UT. 2. Busca oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida profesional para personas vinculadas con la Restauración. 3. Comparte la que te parezca más interesante en tu portfolio de aprendizaje en Instagram con un comentario propio al respecto.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-1	OD-49 Profundizar en el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, desarrollo profesional y actualización permanente.		
Competencias:	OD-50 Seleccionar oportunidades de aprendizaje para el desarrollo profesional en el ámbito de la Hostelería y la Restauración.		
CO-1	OD-51 Conocer oportunidades de aprendizaje a través de las aportaciones de otros compañeros.		
CO-2			
CT - Todas			
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-49 Se ha reflexionado sobre las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. CE-50 Se han prospectado opciones de desarrollo personal y profesional dirigidas al sector. CE-51 Se han visualizado oportunidades compartidas por otros.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Carrera profesional. Proyecto personal y profesional. Oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

El bloque de contenidos de Prevención de Riesgos Laborales tiene una gran carga lectiva en el módulo y, aunque suele enfocarse desde un punto de vista conceptual, el portfolio de aprendizaje en Instagram nos brinda la oportunidad de vivificar, en cierta medida, el contenido, relacionándolo con la profesión que los alumnos han elegido.

En la actividad 14, Tabla 19, ponemos el foco sobre el concepto de riesgo, vinculado a una actividad propia del sector de la Hostelería.

Tabla 19: Actividad 14 – Unidad de Trabajo 10.

Actividad 14:	Riesgo profesional	Fecha de lanzamiento:	10/03/2022
	Identifica un riesgo profesional propio del sector de la Restauración y represéntalo libremente en tu portfolio, con una reflexión personal al respecto.	Fecha de entrega:	24/03/2022
		Fecha devol. resultados:	31/03/2022
Instrucciones:	1. Repasa la definición de riesgo profesional y trasládala a una actividad del sector de la Restauración. 2. Elige uno de los riesgos profesionales asignados a esa actividad. 3. Crea una imagen o vídeo que represente ese riesgo y compártelo en tu portfolio. 4. Añade una reflexión personal sobre el riesgo profesional compartido y su prevención.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-5	OD-52 Definir qué es un riesgo profesional y cuáles están asociados a determinadas actividades profesionales del sector de la Hostelería.		
Competencias:	OD-53 Crear un contenido que represente un riesgo profesional del sector de la Hostelería y la Restauración.		
CO-4 CT - Todas	OD-54 Reflexionar sobre la prevención de riesgos inherentes a una actividad profesional.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-52 Se han identificado los elementos definitorios de un riesgo profesional. CE-53 Se ha creado una imagen o vídeo que como representación de un riesgo profesional asociado a una actividad del sector de la Restauración. CE-54 Se ha aportado una reflexión personal sobre cómo prevenir un riesgo profesional.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Los riesgos profesionales - concepto. Tipos de riesgos profesionales. Riesgos asociados a actividades profesionales.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Cada puesto de trabajo tiene su propia descripción y evaluación de riesgos y sus medidas preventivas asociadas, en las que los equipos de protección individual, en adelante EPI, cobran una gran importancia.

En la actividad 15, descrita en la Tabla 20, hemos decidido que los alumnos se muevan y busquen lugares en los que se pueden adquirir equipos de protección individual dirigidos a su sector de actividad.

Tabla 20: Actividad 15 – Unidad de Trabajo 11.

Actividad 15:	Equipos de protección individual	Fecha de lanzamiento:	05/04/2022
	Visita una tienda donde vendan EPI y comparte una imagen de uno usado en el sector de la Restauración. Señala qué riesgos previene.	Fecha de entrega:	26/04/2022
		Fecha devol. resultados:	03/05/2022
Instrucciones:	1. Repasa el concepto de equipo de protección individual -EPI-, distinguiéndolo del de uniformidad. 2. Visita una tienda en la que se vendan estos equipos y elige uno asociado al sector de la Hostelería. 3- Comparte en tu portfolio una imagen del EPI seleccionado e indica qué riesgos previene.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-6	OD-55 Distinguir el concepto de equipo de protección individual del de uniformidad, y sus implicaciones en la prevención de riesgos.		
Competencias:	OD-56 Explorar qué EPI existen y cuáles pueden aplicarse a la Restauración.		
CO-4 CT - Todas	OD-57 Crear un contenido en el que se identifique un EPI aplicable al sector y los riesgos a los que está destinado.		
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-55 Se ha definido qué es un equipo de protección individual y su uso. CE-56 Se han identificado distintos EPI aplicables al sector de la Restauración y los riesgos que previenen en la actividad laboral. CE-57 Se ha elaborado una historia en la que se refleja un EPI y los riesgos que previene.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Planificación de la actividad preventiva. Medidas de protección individuales y colectivas. EPI - equipos de protección individual, implicaciones.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

Y para terminar con el contenido del módulo, en la actividad 16 invitamos a nuestros estudiantes a buscar en alguno de los establecimientos de Restauración de la ciudad, la exposición de su plan de evacuación, que seguro que habrán visto en múltiples ocasiones, pero no han reparado en él. Esta actividad está descrita en la Tabla 21.

Tabla 21: Actividad 16 – Unidad de Trabajo 12.

Actividad 16:	Plan de evacuación	Fecha de lanzamiento:	10/05/2022
	Visita un local de hostelería y restauración de Valladolid y comparte en tu portfolio una imagen de su plan de evacuación en caso de emergencia.	Fecha de entrega:	24/05/2022
		Fecha devol. resultados:	31/05/2022
Instrucciones:	1. Localiza el contenido teórico sobre qué es un plan de evacuación, para qué sirve y qué elementos debe incluir. 2. Recoge una imagen sobre el plan de evacuación de un negocio dedicado a la actividad de tu sector. 3. Comparte la imagen en tu portfolio, haciendo referencia a los elementos que aparecen en ella.		
Resultados de Aprendizaje:	Objetivos Didácticos:		
RA-7	OD-58 Conceptualizar el plan de evacuación y sus elementos básicos OD-59 Recoger imágenes sobre planes de evacuación reales en vigor, en locales públicos del sector de la restauración y la hostelería.		
Competencias:	OD-60 Crear un historia de Instagram para compartir la búsqueda realizada. OD-61 Identificar los elementos incluidos en la imagen y su relación con una situación de emergencia.		
CO-2 CO-4 CT - Todas			
Recursos:	Criterios de Evaluación:		
En el aula: proyector, PC con conexión a internet, móvil del profesor y pizarra. Los alumnos utilizarán sus propios teléfonos móviles y cámaras para crear y subir las historias, así como para valorar las de otros compañeros.	CE-58 Se ha conceptualizado el plan de evacuación y su contenido. CE-59 Se ha buscado una imagen sobre un plan de evacuación real. CE-60 Se ha diseñado un contenido para compartir la imagen seleccionada. CE-61 Se ha analizado la información que contiene la imagen relacionándola con una posible evacuación de emergencia.		
Contenidos:	Instrumentos de evaluación:		
Gestión de la prevención: El plan de autoprotección. Procedimientos de actuación en caso de emergencias. Plan de evacuación.	Escala de valoración. Devolución de resultados a través de Instagram. Coevaluación.		

Fuente: Elaboración propia.

3.3.6. Recursos

Los recursos que requieren nuestra propuesta son sencillos, pero cuentan con una limitación; debemos partir de que todos los alumnos tienen un teléfono móvil *smartphone*.

Recursos Materiales

El lanzamiento y explicación de cada actividad en el aula requerirán del uso de los recursos materiales que solemos tener disponibles en las aulas; como son un ordenador con conexión a internet, proyector, pantalla y pizarra.

Por otro lado, los alumnos requerirán del uso de su teléfono móvil con la aplicación de Instagram instalada, cuya descarga es gratuita. Pueden enriquecer el resultado de sus historias con el uso de otras aplicaciones de edición de fotografía y vídeo, muchas de ellas disponibles para descargar en el teléfono, también de manera gratuita.

Será necesario, igualmente, que los alumnos cuenten con la posibilidad de utilizar un PC con conexión a internet, para realizar búsquedas, en el desarrollo de alguna de las actividades.

Recursos Espaciales

El aula habitual de impartición del módulo de FOL es el único espacio que requiere nuestra propuesta. Sin embargo, el trabajo realmente importante, el que realicen los alumnos, deberá llevarse a cabo en el exterior, en sus domicilios o en algunos lugares públicos de libre acceso en la ciudad.

Recursos Humanos

El único recurso humano requerido para la puesta en marcha de la propuesta será el propio profesor del módulo de FOL. Salvo en la actividad 7, en la que es necesaria la colaboración de una persona del entorno del alumno con experiencia laboral.

3.3.7. Evaluación

Los criterios de evaluación se han incluido en las tablas de cada una de las actividades descritas en el punto 3.3.5.

Como hemos adelantado en el marco teórico, nuestra propuesta pivota sobre el proceso de evaluación continua mediante un portfolio creado por los alumnos en Instagram Stories, que vincula el contenido curricular de cada UT con un contenido digital creado por ellos.

Sin embargo, no es la única herramienta que hemos de utilizar para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos, ya que si así fuese, la evaluación quedaría incompleta. Por eso, vamos a describir la evaluación del aprendizaje que proponemos en conjunto pasando, posteriormente, a detallar con mayor rigurosidad la evaluación del portfolio.

En primer lugar, debemos comenzar el curso escolar con la evaluación inicial de los alumnos, con el objeto de sondear sus conocimientos previos sobre FOL, ya que es habitual que en los grupos de alumnos de Ciclos Formativos exista una gran diversidad de perfiles y procedencias académicas, contando con algunos alumnos que ya han tenido contacto con el

mercado laboral, incluso algunos otros con amplia experiencia profesional. Así sucede en el grupo descrito como objeto de la propuesta; algunos alumnos incluso tienen trabajo en la actualidad, que compaginan con sus estudios.

Este debe ser el punto de partida que nos permita enfocar las sesiones, ya que, como profesores, podremos aprovechar los conocimientos previos de algunos alumnos para apoyar la explicación de los conceptos de cada UT. Nuestra propuesta para esta evaluación inicial es un sencillo cuestionario que ubique al profesor sobre qué grupo tiene delante, cuál debe ser su punto de partida y el grado de profundidad con el que pueda abordar los contenidos. Este cuestionario tiene una gran utilidad didáctica, pero no debe formar parte de la calificación del módulo.

Proponemos igualmente realizar una prueba escrita cada tres UT en las que se los alumnos se vean enfocados hacia la comprensión de conceptos y su aplicación, evitando preguntas que incentiven el aprendizaje memorístico, para favorecer un enfoque de aprendizaje profundo que lleve al alumno a dar significado a lo aprendido. La calificación media obtenida por el conjunto de las pruebas escritas supondrá un 45% de la nota final, dejando el otro 55% a la evaluación del aprendizaje activo, con un 50% de la nota final vinculado al portfolio de aprendizaje y un 5% a la actitud en clase que favorezca el aprendizaje activo.

En el Anexo C se incluye la escala de valoración de la actitud que favorezca el aprendizaje activo en el aula de elaboración propia. Es importante que esta escala sea puesta en conocimiento de los alumnos en la primera sesión, cuando presentemos el módulo y el conjunto de nuestro sistema de evaluación, para que surta el efecto de participación deseado, evitando incentivar posibles actitudes pasivas de los alumnos.

En la Tabla 22 hemos señalado el peso o la ponderación que tendrá cada estrato de evaluación del aprendizaje y los instrumentos utilizados.

En la evaluación del portfolio en Instagram, cada una de las 16 actividades incluidas en él tendrá el mismo peso y será calificada siguiendo la escala de valoración incluida en la Tabla 23. El conjunto de las 16 actividades constituirán el 80% de la nota total de la evaluación continua, dejando un 20% restante para la evaluación global, holística, del portfolio, una vez terminada la última actividad, que se llevará a cabo mediante la rúbrica que queda incluida en la Tabla 24. Hacemos esta distinción porque consideramos que la visión del portfolio en

su conjunto, una vez finalizado el módulo, nos habla del propio alumno, de cómo ha sido su proceso de aprendizaje y de qué significado le ha dado al mismo, siendo una característica y seña de identidad del portfolio, como instrumento de evaluación, la capacidad para presentar y transmitir algunas habilidades profesionales o técnicas de su creador. Por tanto, estamos valorando diferentes aspectos cuando hablamos del portfolio holísticamente y cuando evaluamos cada actividad por separado.

Si el alumno incluyera alguna de las actividades en su portfolio fuera del plazo establecido, no será evaluada.

Tabla 22: Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Estratos de evaluación	Evaluación mediante el portfolio de aprendizaje en Instagram Stories.	Evaluación de la actitud en el aula que favorezca el aprendizaje activo.	Evaluación de la comprensión conceptual y su aplicación.
Peso	50%	5%	45%
Instrumentos de evaluación	Escala de valoración de cada actividad. Rúbrica del portfolio.	Escala de Valoración.	Pruebas escritas - preguntas cortas de comprensión y casos prácticos.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23: Escala de valoración de cada actividad.

Escala de valoración. Actividad 1.					
Alumnos ↓	El producto presentado vincula claramente la realidad con el contenido curricular asociado a la actividad.	El diseño de la historia es muy novedoso y original y provoca la atención y emoción del espectador.	La reflexión que acompaña la historia de Instagram demuestra madurez y conocimiento del contenido teórico.	La realización de la historia ha supuesto un gran esfuerzo de búsqueda y/o elaboración.	Calificación media sobre 10
	25%	25%	25%	25%	Ponderación ←
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
...					
Valoración de 0 a 10					

Fuente: Elaboración propia.

Una vez finalizado el curso escolar, los alumnos habrán creado sus dieciséis aportaciones en su portfolio de aprendizaje en Instagram Stories, como mínimo, y será el momento de realizar la evaluación holística del portfolio, a cuya calificación hemos reservado un 20%.

Esta calificación se realizará por medio de la rúbrica que se incluye en la Tabla 24. Si el alumno no hubiese completado las dieciséis aportaciones, no se evaluará el portfolio en su conjunto mediante la rúbrica y, por tanto, se perderá la calificación asignada a este instrumento.

Hemos decidido valorar los cinco aspectos que consideramos más relevantes del portfolio como conjunto de evidencias de aprendizaje:

- ⇒ La conexión de las aportaciones con el contenido teórico visto durante el módulo.
- ⇒ El esfuerzo del alumno por transmitir sus ideas con armonía estética, explotando los múltiples recursos, no solo de Instagram, sino también de muchas otras aplicaciones disponibles para editar imágenes.
- ⇒ La capacidad de las alumnas y alumnos para generar ideas y emociones no explícitas, con un contenido digital corto.
- ⇒ El proceso de reflexión de cada estudiante sobre su propio aprendizaje y su evolución a lo largo del módulo.
- ⇒ El lenguaje correcto y adecuado a cada contexto en el que se genera la historia. El alumno podrá hacer uso del humor, del lenguaje informal o formal, dependiendo de lo que quiere transmitir en cada momento, pero respetando siempre el objetivo de cada actividad.

La nota obtenida por cada alumno en la evaluación continua se guardará en el caso de que tenga que examinarse de todo el módulo mediante prueba escrita en junio y/o septiembre. El alumno que no haya participado en la evaluación continua será evaluado exclusivamente por el resultado de la prueba escrita global.

Utilizaremos la potencialidad de Instagram para fomentar la interacción entre los alumnos y para la coevaluación, como herramienta que incentive al esfuerzo por la creación, pero los resultados no tendrán vinculación con la calificación.

Atención a la diversidad

Como hemos señalado en la contextualización de la propuesta, tenemos una alumna con dificultades auditivas, que tiene un buen rendimiento académico. En todas las explicaciones del profesor es necesario que esta alumna pueda verle de frente para poder leer sus labios, por lo que, en el caso de ser necesario el uso de mascarilla, esta deberá ser transparente.

No obstante, en cada ficha de actividad hemos incluido unas instrucciones detalladas que podrían ser muy útiles para objetivar la tarea y minimizar los errores de comunicación, dando pie a resolver todas las dudas que puedan plantearse en clase o de forma personalizada.

Estas instrucciones escritas podrían ser igualmente útiles para alumnos con trastorno diagnosticado de déficit de atención e hiperactividad, TDAH. Son instrucciones concretas y sencillas, que pueden permitir al alumno acudir a ellas para retomar o reorientar la tarea en todo momento. Además compartir con los alumnos la escala de valoración y la rúbrica desde el primer momento, puede ayudar a que todos ellos, especialmente quienes puedan tener dificultades para focalizar su atención, tengan un documento de referencia que les permita saber qué se espera de ellos.

En el ámbito de la Formación Profesional no se puede llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas, pero las actividades sí podrían modificarse o adaptarse a la diversidad de los alumnos. Por ejemplo, en la actividad 9, en la que los alumnos deben localizar una escena de cine o serie en la que se dramatice una situación de liderazgo en un negocio de hostelería, podrían adaptarse los criterios de evaluación para que el audio de la historia en Instagram no sea determinante en el resultado.

Los alumnos con incorporación tardía, podrán retomar el ritmo del resto del grupo sin dificultad, gracias a la ayuda personalizada del profesor y las indicaciones que quedan recogidas en cada actividad.

Por otro lado, el portfolio de aprendizaje es una herramienta que se adapta por sí sola a las peculiaridades de cada alumno, incluso de aquellos con mejores resultados y más capacidad creativa, ya que hemos descrito, como exigencia mínima, estas dieciséis actividades, pero el alumno puede incluir muchos más contenidos en su portfolio, siempre que estén claramente vinculados con la materia.

En el caso de detectar algún alumno con dificultades para el manejo de Instagram, el profesor deberá realizar una intervención personalizada, ayudándose de alguno de los alumnos más expertos y colaborativos.

Tabla 24: Rúbrica evaluación Portfolio en Instagram

Portfolio de aprendizaje en Instagram					Selección del nivel	
	Nivel de logro				Nivel	Puntuación
	Nivel 1 (suspense)	Nivel 2 (aprobado)	Nivel 3 (notable)	Nivel 4 (sobresaliente)		
Contenido	El contenido de las historias no tiene una vinculación clara con el módulo de FOL.	Varias historias tienen relación con los contenidos curriculares de FOL, aunque algunas de ellas carecen de vinculación.	El contenido del portfolio en su conjunto tiene relación clara con el contenido curricular del módulo de FOL.	El alumno vincula claramente sus creaciones con los contenidos de la materia impartida en el módulo, buscando ejemplos correctamente asociados a contenidos concretos.	Nivel 4	2,00
Estética	El diseño del portfolio es caótico y/o simple. No denota una preocupación estética del alumno.	El diseño denota una cierta coherencia y se perciben esfuerzos del alumno por la estética.	El diseño del portfolio es notable y el alumno ha utilizado diversas herramientas para aportar originalidad a su trabajo.	El portfolio traslada un gran trabajo estético por parte del alumno, que ha diseñado cada actividad con múltiples recursos, para aportar la mejor versión posible.	Nivel 4	2,00
Alegoría	El alumno no trabaja la subjetividad y sus ideas no inspiran nuevas ideas o emociones.	El portfolio alegoriza ideas y emociones en algunas de las aportaciones, pero no lo logra en otras.	La mayor parte de las aportaciones del alumno incluyen elementos que alegorizan ideas no expresadas literalmente.	El alumno presenta un portfolio inspirador, que conecta claramente sus aportaciones con otras ideas y emociones.	Nivel 4	2,00
Reflexión y proceso de aprendizaje	Las aportaciones del alumno carecen de reflexión.	El alumno reflexiona sobre algunas de sus aportaciones, con una calidad adecuada.	El alumno expone ideas que nacen de la reflexión que le ha brindado la realización de cada actividad y demuestra cierta evolución desde las primeras actividades a las últimas.	Las reflexiones que expone son sobresalientes, demuestran su proceso de aprendizaje profundo, su evolución durante el curso y su interiorización de la materia.	Nivel 4	3,00
Redacción, gramática y lenguaje	El lenguaje utilizado incluye faltas de ortografía, errores gramaticales o no se adapta al tono que requieren las historias.	Aunque se comenten algunas faltas de ortografía o gramática, el conjunto del portfolio es adecuado, pero debe adaptarse al estilo de lenguaje.	El alumno trata de adaptar el estilo de lenguaje al tono de las historias con diferentes registros: humor, sarcasmo, formalidad, informalidad, seriedad.	El portfolio no contiene errores gramaticales y ortográficos y utiliza diversos estilos lingüísticos adaptando cada aportación al tono requerido.	Nivel 4	1,00
PUNTAJACIÓN TOTAL						10,00

Fuente: elaboración propia.

3.4. Evaluación de la propuesta

Presentamos a continuación la evaluación de la propuesta de intervención mediante la realización de un análisis DAFO – debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades –, que se incluye en la Figura 6.

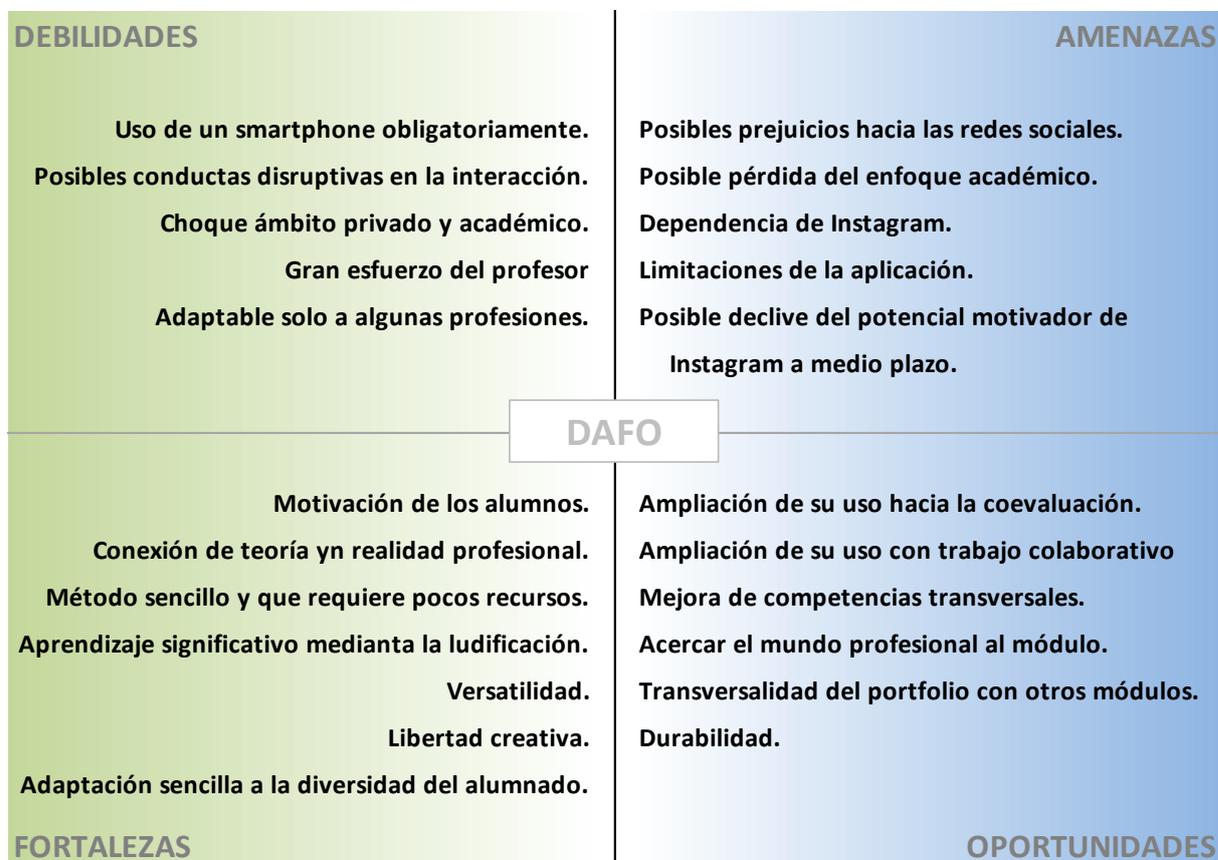


Figura 6: Análisis DAFO de la propuesta (Fuente: Elaboración propia).

Consideramos que nuestra propuesta de intervención es innovadora y aporta un plus de motivación y grandes posibilidades de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, pero tiene algunos aspectos no tan positivos que comentamos a continuación.

Debilidades:

Requiere del uso de un Smartphone por parte de todos los alumnos. Aunque desde el Centro Educativo se pueda brindar la oportunidad de utilizar ordenadores con conexión a internet, cada alumno deberá registrar algunas imágenes fuera del propio centro con su propio teléfono. Nuestra experiencia es que los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior, que tienen como mínimo 17 años hasta diciembre del año en curso, cuentan siempre con un teléfono móvil. Pero es un aspecto que hay que tener en cuenta, es decir,

no sería conveniente lanzar el portfolio de aprendizaje en Instagram si alguno de los alumnos del grupo carece de este tipo de teléfono.

La herramienta de Instagram está creada para la interacción entre individuos, por lo que, dentro de esa interacción entre los alumnos, podrían darse polémicas o valoraciones cruzadas negativas entre los alumnos, que el profesor no puede controlar del todo. Por tanto, la propuesta requiere de un marco de relación respetuoso y de una actuación rápida del profesor si se detectan conductas disruptivas.

En un primer momento, puede que los alumnos muestren ciertas reticencias para usar su perfil de Instagram, que pertenece a su ámbito privado y personal, para fines académicos y que no deseen que sus seguidores observen sus aportaciones al portfolio de Instagram. En este caso, deberemos aconsejar la creación de un perfil específico con este fin, aislando el uso personal de Instagram, del uso académico.

Es una propuesta muy rica, pero que solo puede funcionar con un profesor al frente realmente convencido de sus beneficios y muy motivado por el resultado, ya que supone un gran trabajo para él. Recordemos que la devolución de resultados, retroalimentando la capacidad creativa de cada alumno, en un plazo relativamente corto de tiempo, una semana, es fundamental para hacer de este sistema de evaluación continua una fuente de nuevos aprendizajes significativos y de mejoras continuas.

Pensamos que la propuesta es versátil y aplicable a muchas titulaciones diferentes dentro del ámbito académico que nos ocupa, la Formación Profesional, pero que requiere de un acceso directo de los alumnos a un entorno profesional real o cuasi real, por eso es muy adecuada en el sector de la Restauración, cuyo oficio se desarrolla en lugares de libre acceso público. Pueden existir otras profesiones en las que sea más difícil crear contenidos que conecten el currículo con la realidad de ese sector.

Amenazas:

Consideramos que debemos superar este debate, pero aún pueden existir ciertos prejuicios entre algunos padres y algunos profesores sobre el uso académico del teléfono y de las redes sociales. En este sentido, aconsejamos la puesta en marcha de la propuesta en Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que los alumnos son mayores de edad.

Puede que en un primer momento los alumnos, que están acostumbrados a usar Instagram de un modo lúdico, prioricen este enfoque más bien informal, sobre el enfoque académico necesario. Para ello será importante la reconducción que el profesor realice desde un principio. Hemos defendido el uso del humor como recurso comunicativo de ideas y reflexiones, pero esto no está reñido con el mantenimiento de un enfoque académico adecuado, ya que se trata de un instrumento de evaluación continua.

La dependencia de la corporación Instagram, que pertenece a un grupo empresarial del sector tecnológico, lleva consigo un marco que ha provocado que algunos de sus usuarios se hayan quejado de sus normas comunitarias que, en ocasiones, han sido consideradas caprichosas. Este aspecto no debe ser un problema si los alumnos realizan sus todas aportaciones de un modo respetuoso con las normas comunitarias de la red social.

Instagram es una aplicación con unas limitaciones muy claras, especialmente en lo referido a la corta duración de sus historias y a la imposibilidad de compartir vínculos con otras páginas web de forma ágil. Estas limitaciones quedan muy mermadas si las comparamos con sus grandes utilidades pero, objetivamente, puede frenar trabajo creativo de los alumnos.

También debemos tener en cuenta que Instagram es la red social más consolidada entre los jóvenes zeta ahora, pero probablemente será sustituida por otra en un breve periodo de tiempo. Por lo que, de algún modo, nuestra propuesta de intervención carece de proyección a largo plazo.

Hasta aquí el análisis de los aspectos negativos, es decir, debilidades y amenazas que detectamos en nuestra propuesta de intervención ya que, siendo rigurosos, ningún instrumento es perfecto para todos los docentes y contextos. No obstante, consideramos que todos estos aspectos a tener en cuenta, quedan claramente superados por las enormes ventajas con las que podemos contar.

Fortalezas:

Nuestra propuesta nace como respuesta a una necesidad de ilusionar a nuestros alumnos de FOL, sacarles de su actitud pasiva, para activarles hacia el aprendizaje significativo. Por esta razón, hemos elegido esta herramienta, que ellos dominan ampliamente y que su uso en sí mismo les genera motivación e interés.

Uno de los pilares teóricos del constructivismo es la conexión del aprendizaje con la realidad y el entorno. Debemos entender que el contenido de FOL resulta muy ajeno a los alumnos a simple vista y, en ocasiones, tienen dificultad para comprender la utilidad de cursar este módulo transversal de cara a su futura profesión. Nuestra labor como docentes debe contemplar herramientas que hagan percibir a los alumnos, de modo evidente, la conexión del contenido de FOL con el oficio para el que se están formando.

En este sentido, la ludificación del proceso de evaluación continua, mediando el uso de Instagram, no es solo una oportunidad para motivar a los alumnos y conectarlos con su futuro entorno laboral, sino que genera en sí misma nuevas oportunidades para dar significado a lo aprendido y desdramatiza la vivencia negativa del proceso de evaluación.

Existen muchas herramientas tecnológicas que pueden soportar un portfolio de aprendizaje, pero todas parten de un desconocimiento de su uso por parte de los alumnos. Sin embargo, consideramos que acercar el portfolio a una herramienta de sobra conocida por ellos es más sencillo de comunicar, desde un primer momento. Por otro lado, los recursos requeridos para su puesta en marcha son reducidos.

La libertad de acceso gratuito y su versatilidad suponen una gran ventaja de la herramienta, del mismo modo que brinda claras oportunidades de creación, con total libertad, adaptándose a las peculiaridades de los alumnos. Cuando entramos en un perfil de Instagram, de algún modo estamos viendo cómo es su creador, qué aspectos de su vida quiere mostrar. De igual manera, cuando accedamos al portfolio creado por cada uno de nuestros alumnos estaremos viendo a nuestro estudiante en su proceso de aprendizaje, cómo aprende, qué aspectos considera más relevantes y cómo reflexiona sobre sus propias aportaciones.

Oportunidades:

Nuestra propuesta brinda a los alumnos oportunidades para desarrollar competencias transversales fundamentales para su desarrollo personal.

Las actividades incluidas en el portfolio suponen un trabajo de investigación y búsqueda de referencias, que van a obligar al alumno a entrar en contacto, aunque solo sea como espectador de momento, con el sector de actividad hacia el que está enfocada su titulación.

El portfolio en Instagram puede abrirse a realizar un uso transversal en otros módulos del Ciclo Formativo, lo cual aportaría una mayor trascendencia al trabajo realizado por el alumno, integrando los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos. Del mismo modo, es posible ampliar los límites de su aplicación hacia el trabajo colaborativo y el uso de la coevaluación entre iguales.

El portfolio permanecerá en el tiempo gracias a la creación de historias destacadas, es decir, el alumno podrá mantener y enriquecer su portfolio más allá de los límites temporales, temáticos o académicos, del módulo de FOL.

Por otro lado, igual que hemos autoevaluado la nuestra propuesta de intervención mediante la utilización de la herramienta DAFO, debe ser evaluada por los propios alumnos tras su puesta en práctica, mediante la realización de un cuestionario, a través del cual, el profesor recabará información sobre la experiencia de cada uno en su ejecución, de donde se puedan extraer conclusiones muy ricas para la mejora de la propuesta en futuras ediciones. En el Anexo D se incluye una tabla que recoge este cuestionario.

4. Conclusiones

Hemos centrado el foco de este trabajo en aprovechar las potencialidades de Instagram en beneficio de una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en el módulo de FOL. Consideramos que utilizar esta herramienta para la evaluación continua no solo es innovador, porque responde a una moda, sino que permitirá ludificar y desmitificar la evaluación, incrementando la motivación de los alumnos para aplicar los conocimientos conceptuales que vayan adquiriendo durante el módulo. Por tanto, supone un esfuerzo por poner en el foco de interés de los alumnos, Instagram, su proceso de aprendizaje.

La actitud de los alumnos respecto a un determinado contenido y la calidad de su aprendizaje no solo depende de su esfuerzo o de condicionantes contextuales, una parte importantísima del resultado dependerá de nuestro trabajo de planificación docente, de las estrategias didácticas que despleguemos frente a ellos y de las oportunidades de aprendizaje que seamos capaces de brindarles.

Nos planteamos el reto de poner en práctica una evaluación realmente innovadora, que sea fuente de nuevas oportunidades de aprendizaje para alumnos y profesores, teniendo

siempre como meta dirigir al alumno a operaciones mentales más complejas que fomenten el aprendizaje significativo.

Creemos que la propuesta didáctica de este trabajo aúna todos estos elementos, una metodología innovadora – portfolio de evidencias –, aplicación de las competencias de los alumnos – pertenecientes a la generación Z –, a través del uso de herramientas tecnológicas – Instagram –, logrando que los alumnos afronten el módulo de FOL con actividad, motivación y maximizando sus aprendizajes significativos.

Se espera que esta propuesta, acompañada del diseño de actividades conectadas a los contenidos del currículo de FOL aplicados a la realidad del sector de la Restauración, contribuya a revertir el mito de se trata de un módulo puramente teórico, que no tiene nada que ver con el oficio al que van dirigidos los alumnos. En la creación de este mito la práctica educativa tradicional ha realizado su aportación, por eso es muy importante que los docentes entendamos que sí podemos y debemos enfocar nuestro trabajo de un modo diferente.

5. Limitaciones y prospectiva

La limitación más importante que hemos encontrado durante este proceso de elaboración del trabajo es la falta de referencias prácticas en el uso de Instagram en un entorno educativo, especialmente en el ámbito de la Formación Profesional. Durante el largo trabajo de búsqueda bibliográfica se han encontrado muy pocas experiencias reales en el uso de esta herramienta en el aula y ninguna en el ámbito de FOL. Este aspecto hace que este trabajo sea novedoso pero puede entrañar algún riesgo por la falta de referencias.

La propuesta tiene dos limitaciones a la hora de ser aplicada en contextos diferentes:

- La aplicación del contenido curricular en las actividades que se incluyan en el portfolio en Instagram debe ser accesible para los alumnos, por tanto, existen ciertas titulaciones para las que puede que no sea una herramienta suficientemente motivadora, convirtiendo el portfolio en algo más conceptual y menos experiencial.
- Los profesores que la pongan en marcha deben contar con un conocimiento adecuado de la herramienta y deben partir del hecho incontrovertible de que tendrán alumnos mucho más expertos en su uso que él.

La prospectiva de este trabajo sería su inmediata puesta en marcha, para poder confirmar o refutar algunas de las ventajas que creemos que puede aportar al proceso de enseñanza-aprendizaje el uso de Instagram en el aula. Además cabría la posibilidad de utilizar Instagram para el fomento del trabajo colaborativo y el aprendizaje basado en proyectos, dada la potencialidad de la herramienta para la conexión de unos perfiles con otros, colaboración entre iguales, colaboración con otros cursos, otros Ciclos Formativos o, incluso, con otros centros educativos de cualquier lugar del mundo.

Del trabajo de estudio bibliográfico realizado extraemos la convicción de que hay un gran trabajo por hacer, en el ámbito de la investigación educativa específicamente enfocada a la Formación Profesional, tan importante para el desarrollo económico y social de España en el corto y medio plazo y para el desarrollo personal y profesional de nuestros alumnos. Estos alumnos tienen unas características específicas, con una diversidad de perfiles y profesiones muy amplia y sobre el que, desde nuestro punto de vista, la literatura académica es insuficiente.

Referencias bibliográficas

Alcaraz Salarirche, N. (2016). La Evaluación a través de Portafolios: ¿Una Ocasión para el Aprendizaje?. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 9 (1), 31-46.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5534514>

Álvarez Ramos, E., Heredia Ponce, H. y Romero Oliva, M. F. (2019). La Generación Z y las Redes Sociales. Una visión desde los adolescentes en España. *Revista Espacios*, 40 (20), 9-21.

<http://dehesa.unex.es/handle/10662/8761>

Area Moreira, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En Area Moreira, M., Gutiérrez, A., y Vidal, F. (Eds.). *Alfabetización digital y competencias informacionales*, 18-39. Fundación Telefónica.

<https://ciec.edu.co/wpcontent/uploads/2017/06/ALFABETIZACION%CC%81N-DIGITAL-Y-COMPETENCIAS-INFORMACIONALES.pdf#page=18>

Canabal, C. y Margalef, L. (2017). La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21 (2), 149-170.

<https://www.redalyc.org/pdf/567/56752038009.pdf>

Cañete Bajuelo, R. y Rivero Delgado, Y. (2014). El fluir de la creatividad: cómo fomentar la creatividad en el sistema educativo. *Revista Científica UISRAEL*, 1 (2014-2), 21-31.

<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/33>

Churches, A. (2009). Taxonomía de Bloom para la era digital. *Eduteka. Universidad Icesi*.

<http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/TaxonomiaBloomDigital>

Cilliers, E., J. (2017). The challenge of teaching Generation Z. *People: International Journal of Social Sciences*, 3 (1), 188-198.

<https://grdspublishing.org/index.php/people/article/view/322/2795>

Decreto 26/2011, de 9 de junio, por el que se establece el currículo correspondiente al Título Superior en Dirección de Servicios de Restauración en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 15 de junio de 2011, 115, 46.749-46.833.

<https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/normativa-educacion/educacion-universitaria-1e800/formacion-profesional/decreto-26-2011-9-junio-establece-curriculo-correspondiente>

Dörrenbächer-Ulrich, L., Weißenfels, M., Russer, L. y Perels, F. (2021). Multimethod assessment of self-regulated learning in college students: different methods for different components?. *Instructional Science*, 49, 137–163.

<https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s11251-020-09533-2.pdf>

Douat, G. (2016). *Programación neurolingüística*. Editorial De Vecchi.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8qs_DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=pnl+educacion&ots=UTuo9y1FjG&sig=G9HIMh7R2qBfICKE6abGeS1Dat8#v=onepage&q&f=false

Elogia (2020). *Estudio de redes sociales 2020*. IAB Spain.

<https://iabspain.es/estudio>

Figuera-Maz, M., Grandío-Pérez, M. del M. y Mateus J.-C. (2021). Students' perceptions on social media teaching tools in higher education settings. *Communication & Society*, 34 (1), 15-28.

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/12309>

Fraga-Varela, F., Vila-Couñago, E. y Martínez-Piñeiro, E. (2020). Información y Alfabetización Digital de los preadolescentes gallegos (España): un estudio mixto. *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información*, 38, 09/2020.

<https://search.proquest.com/openview/723b985b8c77020674768330c47cab64/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>

García Aretio, L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 09-22.

<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/23911>

García, M. P. (2013). *Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo*. Editorial CEP.

<https://bv.unir.net:2769/es/ereader/unir/50745>

González García, R. (2015). *Manual de emergencia para agentes de cambio educativo*. Ediciones Granica.

<https://bv.unir.net:3555/es/ereader/unir/113860>

González-Ramírez, T. y López Gracia, A. (2018). La identidad digital de los adolescentes: usos y riesgos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 17 (2), 73-85.

<http://dehesa.unex.es/handle/10662/8761>

Hernández Martínez, E. (2019). Análisis textual de Instagram Stories. Lectura del fenómeno social. En Liberal Ormaechea, S. y Mañas Viniegra, L. (Coord.) *Las redes sociales como herramienta de comunicación persuasiva*. McGraw-Hill Interamericana de España, 141-166.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62125595/Libro-01-v11-HIGH-PRINT-DEF20200217-34468-ei379i.pdf?1581968565=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DExploracion_de_la_presencia_de_Necesidad.pdf&Expires=1619982782&Signature=ArvMld1eSyxk5toM1OW6dBxpepDLeyzc8EHO1OMcusQOk-hz76FHGpqHeZ5TPVBJ8NSYmTfXEUVTKKjk41mCT-961NIEIEPtAj5qTorLwWX067S~MH1cn2WfUw1Naxu1tEaglmWejrgm31an42llLxM5mB~0M1R9LUpYr3RmPOv2iTnf-TqroL1qNcnG-9tKBGnLNNijXoN6UWwZCgLwrf0slQTPWSHjRno0oa4dRCnB1XzKgB-8LJfsAmlXVgsD5fq9rEQDfRTJYysIAcz8jCUjlqIKgkUYcRQxAcmgZlaAg7JnRS1R8KXGJmIOIRupWOUB3C86GvNC-MH6fYiDw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=141

Junta de Castilla y León (2021). Estadística de la enseñanza no universitaria en Castilla y León por cursos. *Educacyl Portal de Educación*.

<https://www.educa.jcyl.es/es/estadistica/estadistica-ensenanza-no-universitaria-castilla-leon-cursos>

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de octubre de 1990, 238, 28.927-28942.

<https://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, 106, 17.158-17.207.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de diciembre de 2013, 295, 97.858-97.921.

<https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Manzanares Triquet, J. C. (2020). Generación Z y gamificación: el dibujo pedagógico de una nueva sociedad educativa. *Tejuelo*, 32, 263-298.

<http://dehesa.unex.es/handle/10662/11471>

Maquilón Sánchez, J. J. y Hernández Pina, F. (2011). Influencia de la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de Formación Profesional. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14 (1), 81-100.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678771>

Marcelino Mercedes, G. V. (2015). Migración de los jóvenes españoles en redes sociales, de Tuenti a Facebook y de Facebook a Instagram. La segunda migración. *Icono 14. Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 13, 48-72.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5149087>

Marmolejo Zayas, M. C. (2017). Metodologías activas en formación profesional. *Publicaciones Didácticas*, 78, enero 2017, 337-340.

http://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/pd_078_ene.pdf

Martínez García, J. S. (2016). Formación profesional: tensiones y dinámicas sociales. *Revista Internacional de Organizaciones*, 17, diciembre, 21-42.

http://www.revista-rio.org/index.php/revista_rio/article/view/210

Martínez Hernández, A. (2020). Instagram como recurso didáctico en la Educación Superior en los Grados de Infantil y Primaria. En REDINE (Coord.). *Contribuciones de la tecnología digital en el desarrollo educativo y social*. Adaya Press, 121-134.

<http://www.adayapress.com/wp-content/uploads/2020/09/contec.pdf#page=129>

Martínez Serrano, M. E. y Pérez Herrero M. H. (2017). Experiencia de aprendizaje cooperativo para la mejora de la implicación de los estudiantes en la asignatura de FOL. En Rodríguez-Martín, A. (Comp.). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*, 1561-1569. Universidad de Oviedo.

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/50305/ExperienciadeA?sequence=4>

Medina, F. (2019). Instagram como recurso didáctico para desarrollar la escritura creativa: caso microrrelato. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 17 (33), 84-93.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7341442>

Orden EDU/2884/2010, de 2 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de noviembre de 2010, 272, 94.293-94.328.

ONTSI (2019). *Informe anual del sector de los Contenidos Digitales en España*. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

<https://www.ontsi.red.es/es/estudios-e-informes/Contenidos-Digitales/Informe-anual-del-sector-de-los-Contenidos-Digitales-en-3>

Pallero Guerrero, C. (2017). *PNL y educación. Claves para ser el profesor que siempre quisiste tener*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xoZDDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA54&dq=PNL+y+educaci%C3%B3n:+Claves+para+ser+el+profesor+que+siempre+quisiste+tener&ots=2j1PHVZ81W&sig=Ghee9j0depNMFHD9f-9-5bQLOXQ#v=onepage&q=PNL%20y%20educaci%C3%B3n%3A%20Claves%20para%20ser%20el%20profesor%20que%20siempre%20quisiste%20tener&f=false>

Paulson, F., Paulson, P. y Meyer, C. (1991). What makes a portfolio a portfolio. *Educational Leadership*, 60-63.

<https://web.stanford.edu/dept/SUSE/projects/ireport/articles/e-portfolio/what%20makes%20a%20portfolio%20a%20portfolio.pdf>

Pujiati, H., Zahra, Tamela, E. (2019). The use of Instagram to increase students' motivation and students' competence in learning english. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, 335, 651-656.

<https://www.atlantis-press.com/proceedings/icesshum-19/125914712>

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de julio de 2011, 182, 86766-86800.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13118>

Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 12 de junio de 2010, 143, 50.136-50.201.

<https://www.boe.es/boe/dias/2010/06/12/pdfs/BOE-A-2010-9271.pdf>

Ricaurte, P., y Ortega, E. (2013). Prácticas de la generación digital en México. En M. Meneses y V. Antaki (Eds.). *Perspectivas de Comunicación y Periodismo* 3, 14-38. Tecnológico de Monterrey.

https://www.academia.edu/7291372/Perspectivas_en_Comunicaci%C3%B3n_y_Periodismo_3

Sanjuán Roca, M. M. (2010). Los contenidos y las competencias del módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL): visión del profesorado en Galicia. *Innovación educativa*, 20, pp. 89-103.

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/5000>

Serrano de Moreno, S. (2002). La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras. *Educere*, 19, 247-257.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35601902.pdf>

Solivera Casals, I. (2013). *La motivación de los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio hacia los módulos teóricos* [Trabajo de fin de máster, UNIR]. Re-UNIR.

<https://reunir.unir.net/handle/123456789/1971>

Sorrentino, P. (2020). El misterio de la existencia de los nativos digitales: cuestionando la validez de la metáfora prenskiana. En Kovac, M. y Van Der Weel, A. (Eds.). *Lectura en papel vs. lectura en pantalla*, 88-99. CERLALC-UNESCO.

<https://static->

[curis.ku.dk/portal/files/240245978/Cerlalc_Publicaciones_Dosier_Pantalla_vs_Papel_042020.pdf](https://static-curis.ku.dk/portal/files/240245978/Cerlalc_Publicaciones_Dosier_Pantalla_vs_Papel_042020.pdf)

Valverde, X. (2017). La evaluación tradicional vs. Evaluación alternativa en la FAREM-Carazo. *Revista Torreón Universitario*, 6 (15), 75-82.

https://www.researchgate.net/publication/322456611_La_evaluacion_tradicional_vs_evaluacion_alternativa_en_la_FAREM-Carazo

Wisker, G., Exley, K., Antoniou, M. y Ridley, P. (2014). *Trabajando individualmente con cada estudiante*. Narcea Ediciones.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=EDd5BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Trabajando+individualmente+con+cada+estudiante:+tutor%C3%ADa+personalizada,+coaching,+mentor%C3%ADa+y+supervisi%C3%B3n+en+Educaci%C3%B3n+Superior&ots=qNK6wzSDgn&sig=DHiWMAmxiuddGcuNV4Q1VRvrB2Y#v=onepage&q=Trabajando%20individualmente%20con%20cada%20estudiante%3A%20tutor%C3%ADa%20personalizada%2C%20coaching%2C%20mentor%C3%ADa%20y%20supervisi%C3%B3n%20en%20Educaci%C3%B3n%20Superior&f=false>

Anexo A. Las generaciones y su contexto tecnológico.

Generación	Baby Boomers	X	Y / Millennials	Z / Centennials
Años de Nacimiento	1946-1964	1965-1980	1981 - 1995	1996 - 2010
CONTEXTO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Hijos de la Postguerra española y la IIGM • Idealistas y pacifistas • Liberación sexual, libertad de expresión • The Beatles – The Rolling Stones – Serrat – Raphael 	<ul style="list-style-type: none"> • Transición democrática española, Guerra Fría • Movida madrileña años 80 • Crisis mundial VIH • Críticos, activistas • Cultura de masas • Mecano, Alejandro Sanz, U2, Madonna 	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización • Posmodernidad • Revolución digital • Ambientalistas • Nativos digitales • Britney Spears, Spice Girls, La Oreja de Van Gogh, El Canto del Loco 	<ul style="list-style-type: none"> • Ultramodernidad • Era post información 11-S, controles • Nacidos digitales • Hiperconectados • Multitareas • Mass Self Media • Lady Gaga, Beyoncé, Rosalía, C. Tangana
DESARROLLO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono de disco • Radio • Cine • Discos de vinilo • Cámaras polaroid • Primeras computadoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Televisión de blanco y negro a color • Vídeos Beta VHS • Walkman • Teléfonos móviles • Desarrollo tecnología Ethernet - redes 	<ul style="list-style-type: none"> • Smartphones • Internet • PlayStation • Windows • Webcam • USB • Hotmail / MSN Messenger • Web 1.0 • Facebook 	<ul style="list-style-type: none"> • Google • Youtube • Smartphones 4G GPS • Redes Sociales • PSP, Wii • Tablets • Web 2.0 y 3.0 • Instagram

Fuente: adaptado de Ricaurte y Ortega (2013).

Anexo C. Matriz de la valoración de la actitud que favorezca el aprendizaje activo.

Escala de valoración del aprendizaje activo en el aula					
Alumnos	Participa en los debates siempre de manera positiva.	Responde a las preguntas didácticas siempre, aun a riesgo de equivocarse	Colabora en la construcción del conocimiento del grupo con el resto de compañeros.	Se muestra atento e implicado en su propio aprendizaje en todo momento en el aula.	Calificación media sobre 5
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
...					
Valoración de 0 a 5					

Fuente: Elaboración propia.

Anexo D. Cuestionario de evaluación de la práctica educativa.

Cuestionario de evaluación de la práctica educativa: Portfolio de aprendizaje en Instagram

A continuación se presentan algunas cuestiones sobre tu experiencia en la realización del portfolio de aprendizaje con la aplicación Instagram Stories. Antes de responderlo te pido que vuelvas a ver tu portfolio.

Valora de 1 a 5 tu grado de acuerdo con cada afirmación

1. He disfrutado realizando las actividades incluidas en el portfolio

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. El portfolio no me ha supuesto un gran esfuerzo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Considero que he aprendido mucho realizando las actividades del portfolio.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. La realización de estas actividades me han ayudado a comprender mejor los conceptos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Recomiendo a los alumnos de futuros cursos la realización de un portfolio similar.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Me gustaría que el próximo curso, en el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora utilizásemos instrumentos similares para la evaluación continua.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. La actividad que más me ha gustado ha sido:

8. La actividad que me ha supuesto más esfuerzo ha sido:

9. La actividad que me ha gustado menos ha sido:

10. Señala los aspectos de mejora que consideres y cómo valorarías tu experiencia durante la elaboración de portfolio.

Fuente: Elaboración propia.